

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII—Núm. 21.210

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Martes 10 de junio de 1930

Redacción... CALLE DE MINANA, 7 y 9.
Administración... Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



EL SEÑOR

DON LEOPOLDO RISUEÑO ORTIZ

LICENCIADO EN CIENCIAS

Ha fallecido en Madrid a las cuatro de la madrugada del día de hoy

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Romón Pedrera; hija doña Carmen Risueño Romón; hijo político el matador de toros don Vicente Barrera Camba; tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes participan tan sensible pérdida y suplican la asistencia al acto de conducir el cadáver al Camposanto, que tendrá lugar mañana, a las diez desde la casa de la calle de Pi Y Margall, número 72, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquia de San Valero de Ruzafa y en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Juan y San Vicente, serán en sufragio del finado. El Prelado de esta diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará mañana en la parroquia de Santo Domingo y pasado mañana, día 12, en la Colegiata de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Desamparados Rodríguez-Trelles Ciadini

que falleció el día 11 de junio de 1927

Su viudo don José Llinás y de Les e hijos, suplican a los parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. No se reparten esquemas.

Un cuadro de Zurbarán

A unas siete leguas al Norte de Burgos encontrará el viajero aficionado a las cosas de leyenda y a los famosos baños de San Vicente, cuyas aguas, como las de otros muchos balnearios y baños españoles no tienen otra virtud que la celebrada tradición y el recuerdo santo de milagros y prodigios que en otros tiempos hubieron de acontecer.

Distán estos baños legua y media de Briviesca, por el poniente, y si se hace el camino de este lado, agrada el pintoresco valle, tranquilo y solitario, que bordean cerros envolviendo el horizonte en montes de oro bajo el esplendor de las ardientes radiaciones de sol.

Antiguamente en la barbacana de San Vicente empinados cerillos encaramados el peregrino un pastor, joven y viejo, que escucha pasar el tiempo mientras cuida de su rebaño, apoyando la barba entre las manos, cruzadas sobre el rústico paño de amarillento boj.

En una de sus elevaciones empinadas un pozo de aguas cristalinas y frescas, donde las mozas azules de la mañana de San Juan, para tener durante el verano, cruzadas sobre el rústico paño de amarillento boj.

blancura, que se llaman de Santa Casilda; flores que nos dicen de consolaciones y mansedumbres por el recuerdo de la Virgen que habitó la soledad de este retiro, abandonando regios alcázaros para buscar entre los repliegues de sus desmontes el anhelo santo de místicos amores.

Estas rosas tan blancas como bellas las llevan las doncellas en el pecho el día de sus esponsales; tienen que ir a buscarlas las amigas de las desposadas, y nadie que no sea pura puede llevar estas rosas inmaculadas, de lo contrario sucederían males sin cuento, según nos dicen las leyendas del país.

A este lugar acudió la hija de un Rey moro de Toledo.

Según la crónica del monje silense, el Rey toledano Ademón, Alimén, o Conón, como quiera llamarsele mejor, porque de todos estos tres nombres usó, tenía una hija llamada Casilda, princesa de maravillosa hermosura y altas prendas morales.

A muy corta edad hablaban socorrido en casamiento varios caballeros moros y cristianos. Fuente era de bondad su corazón, y su amor por los pobres y desvalidos la llevaban a consolar todas las lágrimas y amarguras de que tenía noticia, no pensando en otra cosa que en aliviar aflicciones y desgracias, doliéndose, sobre todo, en horas de amargura infinita de la suerte de los cristianos cautivos encerrados por su padre en las mazmorras del alcázar.

Los prisioneros besaban sus

manecitas, llenándolas de lágrimas de reconocimiento y de amor; preferían las dulces palabras de consuelo de la princesa a comer el pan blanco y tierno que les llevaba.

Algun favorito del Rey hubo de avisarle de la conducta de su hija, y el Monarca, queriendo comprobar la verdad de aquel quebranto, que hubiera costado la vida a otro que no fuera la princesa, sorprendió un día a Casilda en el momento en que, pegada a la muralla, se dirigía a los calabozos, recatada y envuelta, llevando entre los pliegues de su vestidura el alimento cotidiano.

Alimén, contrariado y colérico, al ir a comprobar la acusación, le preguntó lo que llevaba oculto en su falda, y la joven princesa, temiendo, no por ella, sino por la suerte de los desdichados a quienes protegía, le respondió madrosamente: «Rosas y flores»; y al ir, brutal, a descubrir el Rey los pliegues del vestido, en rosas blancas y frescas habíase trocado el pan y las viandas.

Ella no pudo darse en un principio cuenta de aquel milagro ocurrido; contóselo a los cristianos, y ellos le explicaron el prodigio santo, iniciándola en los secretos de la religión y conduciéndola por la senda de la verdad.

Enfermó la princesa repentinamente; su mal no encontraba remedio en las cosas humanas; los doctores aconsejaron al Rey la frescura de las aguas cercanas a Briviesca para que tonificasen un poco la exaltación y desasosiego de que continuamente era presa Casilda.

Alimén, aprovechando la paz que con el Monarca Fernando I tenía, envió a su hija hacia las tierras castellanas, mandando como presentes al Soberano cristiano, a más de mucho oro, plata acuñada, telas y vestidos riquísimos, joyas labradas por renombrados artifices toledanos y todos los caudivos que yacían en las mazmorras de su palacio.

Al llegar a Briviesca quiso la doncella que se alejara la corte que la acompañaba para disfrutar de soledad y reposo. Cuentan que cuando bajaba por la tarde a orillas del lago se entretenía en jugar con las malezas de las plantas acuáticas, y al tocarlas, la hierba marchita y amarillenta se convertía por un milagro de resurrección en las rosas blancas que hoy crecen en el lago.

Contemplando la naturaleza y aficionándose a la nueva dirección de sus fervores, se alejó sin darse cuenta de las pompas de la vida, para armonizar con las ideas serenas que le brotaban en su alma hacia la fe de Jesucristo. Hízose cristiana y no quiso abandonar aquel lugar donde había encontrado el reposo para su espíritu y la salud para su cuerpo.

Fernando el Católico no contradijo la resolución de la que aspiraba a consagrarse por entero a

Dios, facilitándose todos los medios para que pudiese realizar el proyecto de construir un convento.

Al saber el Rey moro la conversión de su hija, trocó en aborrecimiento su amor por ella. No pudiendo la santa volver al lado de su padre, convirtió aquella tierra en templos de devoción, y además del convento donde pensaba congregar a las doncellas nobles que con ella se habían convertido al cristianismo, creó aulas de saber, recintos de trabajo y amor, haciendo de aquel retiro casa de caridad y de virtud.

De entre las muchas representaciones que en pintura hay de Santa Casilda, la más afortunada y noble por su porte señorial y divino es la de Francisco de Zurbarán, el maestro del claroscuro, que no nos la muestra lacrada ni penitente, ni envejecida ni triste, ni en actitud dolorosa ni suplicante, sino bella, magnífica, con regia vestidura, con manos adorables y maravillosas, bañando su silueta aristocrática en una dulzura inesperada, flotando en un ensueño extático la visión de escogidos amores, ajenos a las humanas desventuras.

Concha PEÑA
(Abogada)

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

La DEBILIDAD
predispone al
RAQUITISMO.
Que tomen sus hijos
Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
y se verá usted libre de
cuidados
Pida Jarabe Salud para
evitar imitaciones
No se vende a granel.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alcázar

JOSÉ SANCHEZ HERRERO
Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

Estampas parisinas

EL TURISMO EN FRANCIA

Francia, turísticamente, es rica, de una riqueza incalculable. Pero esta riqueza no se la debe solo a sus monumentos y paisajes, sino a la prensa en general, que diariamente ocupa columnas y columnas defendiendo el turismo y señalándole como una de las fuentes más saneadas del erario público.

Recientemente, un periódico de Burdeos ha publicado un artículo de M. Bon, en el que demuestra palpablemente, sin lugar a dudas, cómo Francia es una de las naciones de Europa más visitadas por el turista. Habla de España. España—desconocida para el señor Bon—(y esto es lo que, a mi concepto, desvirtúa el valor de la crítica), es inferior a Francia, no solamente en su parte histórica (conventos, castillos, casas solariegas, etcétera, etc.), sino en su parte geográfica. Claro es—y aquí sí que no hay error posible,—que el artículo no ha atravesado nunca los Pirineos, pues de otro modo no se atrevería a hacer tal afirmación.

Es indudable que Francia posee rincones dignos de ser visitados por todos los que gustan de viajar. Ahora que de eso, a lo que nos asegura el ya varias veces citado señor Bon, hay un abismo infranqueable.

Si todos los países trabajasen en pro de un turismo como trabaja Francia (trabajo que se distribuye en folletón profusamente repartidos en todo el mundo y lujosa mente editados), ninguno tendría que envidiarle nada, pues es cosa sabida que así como no hay poeta que por malo que sea no tenga algún verso digno de leerse, no hay ciudad que no guarde alguna maravilla arquitectónica o algún bello rincón virgiliano.

«Laboremos en favor del turismo»; he aquí el grito de todos los fondistas y mozos de tren, pero laboremos en favor del turismo, sufriendo las tarifas de los hospedajes y poniendo precio a lo que antes se pagaba con una propina. No; así no podemos hacer turismo. Todo lo más que logremos es asustar a los que no podemos hacer turismo. Todo lo más que logremos es asustar a los que confiada mente, sugestionados por la prensa, desembarcan en los puertos de Francia.

LA AMENAZA DE MUSSOLINI

Se ha hablado y se habla aún, del problema de Albania, bajo un punto de vista humorístico, cuando si vamos a analizarlo bien, hallaremos causas bastantes para temer que de esta pequeña nación brote la chispa que prende la hoguera de una nueva guerra mundial.

La política internacionalista no ha prestado a cosa de tan gran trascendencia toda la atención que se merece. Crean asistir a un juego de niños, a una representación teatral en la que el galán joven desempeña el papel de Rey, entre los aplausos ensayados de sus partidarios y las risas (fingidas) del auditorio, que aquí no es otro que el pueblo italiano.

Albania representa un peligro para la tranquilidad, no solo de los países balcánicos y de Europa, sino del mundo. Un prematuro desmantelamiento de Ahmed Zogú sería contraproducente, toda vez que existe alguna nación que espera de ella pretexto para levantar al cielo estandartes y los fusiles en servicio de un ambicioso que sueña con eclipsar las glorias de Julio César y de Napoleón.

La actitud política de Mussolini (de él hablamos), no ha atemorizado—como era su creencia,—a ninguna nación de Europa, consciente; ama la paz. Y es razonable que la ame, después del cataclismo que conmovió al mundo de 1914 a 1918, y que costó tantos millones de vidas a los países que entraron en la lucha. Mussolini crese poseedor de la varita mágica que ha de abrirle todas las fronteras, haciéndole dueño de la tierra. Error lastimoso. Mussolini no verá logrados sus deseos. El sentido común del presidente de la República francesa ha sabido contentar por Europa entera.

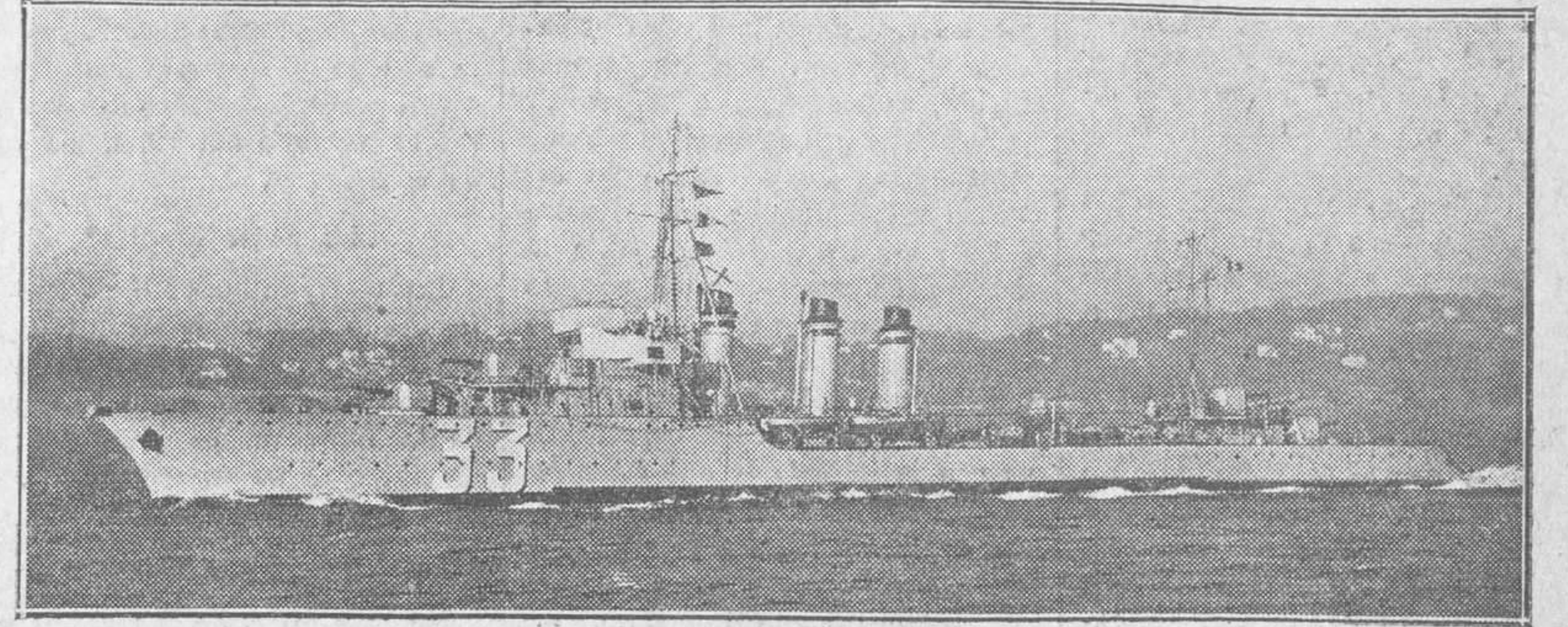
El peligro único que existe es Albania, y Albania se muestra descontenta de Italia.

¿En qué finó, pues, Mussolini? ¿En el pueblo? El pueblo, llegada la ocasión, obrará según su criterio.

Jorge DEBLANC

París.
(Prohibida la reproducción.)

Esta mañana han llegado tres unidades de la escuadra francesa



LOS TORPEDEROS DE ESCUADRA «TYPHON» Y «TRAMONTANE»

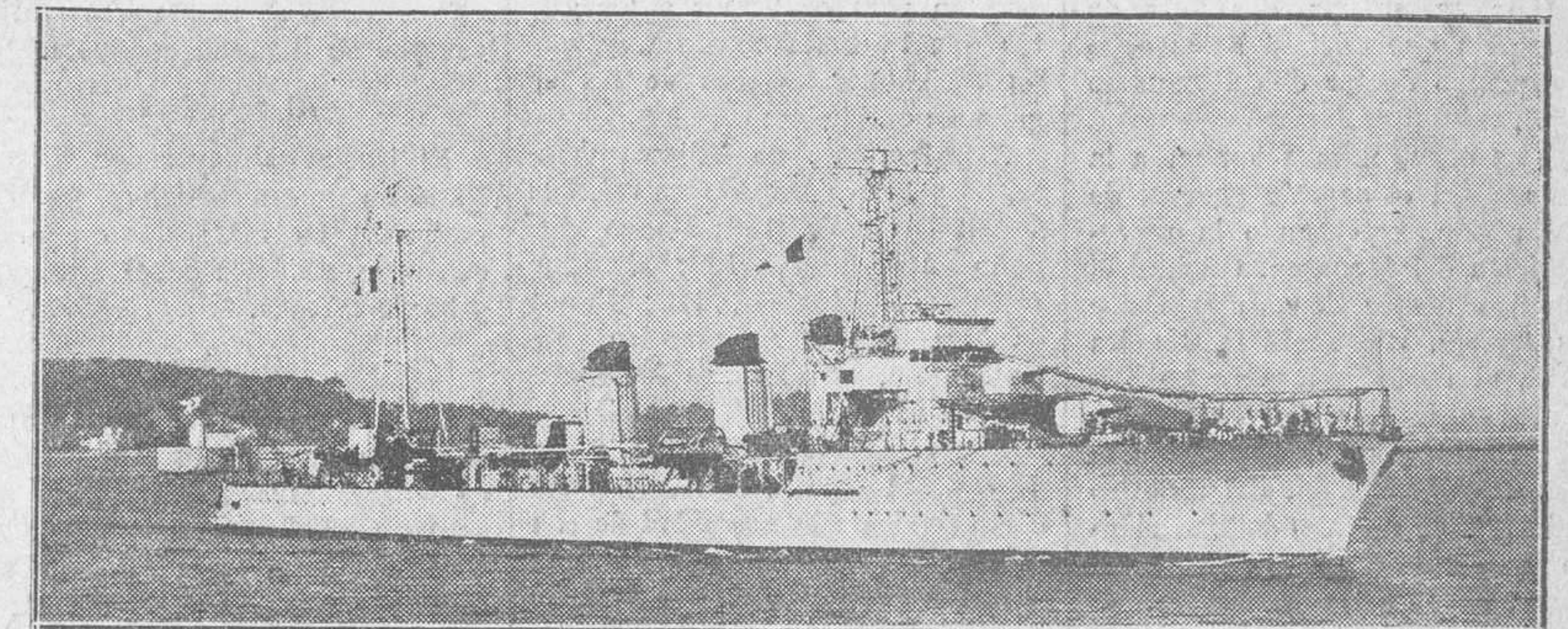
Como estaba anunciado, esta mañana han llegado a Valencia en visita oficial, el contratorpedero «Jaguar» y los torpederos «Typhon» y «Tramontane», modernas unidades de guerra pertenecientes a la escuadra francesa del Mediterráneo.

comandante de Estado Mayor representante del capitán general, con objeto de dar la bienvenida a los marinos franceses.

Más tarde, el comandante de Marina don Ramón Rodríguez Narayo, estuvo a bordo del «Jaguar», cumplimentando al con-

chas las personas que desde Valencia se han trasladado al Grap con objeto de ver los buques de guerra.

Sean bienvenidos los marinos franceses y que su estancia entre nosotros les sea completamente grata.



EL CONTRATORPEDERO «JAGUAR»

A primeras horas de la mañana, los buques fueron avistados por los prácticos, quienes comunicaron la noticia a la Comandancia de Marina, saliendo después al encuentro de las naves, con objeto de conducir las al interior del puerto.

A las nueve, el «Jaguar», el «Typhon» y el «Tramontane», entraron en la dársena, quedando fon-

mirante de la escuadra M. Drujon. También acudió el cónsul de Francia en Valencia M. Mercier, con el alto personal de su oficina. Tanto uno como otro visitante fueron recibidos con los honores de ordenanza.

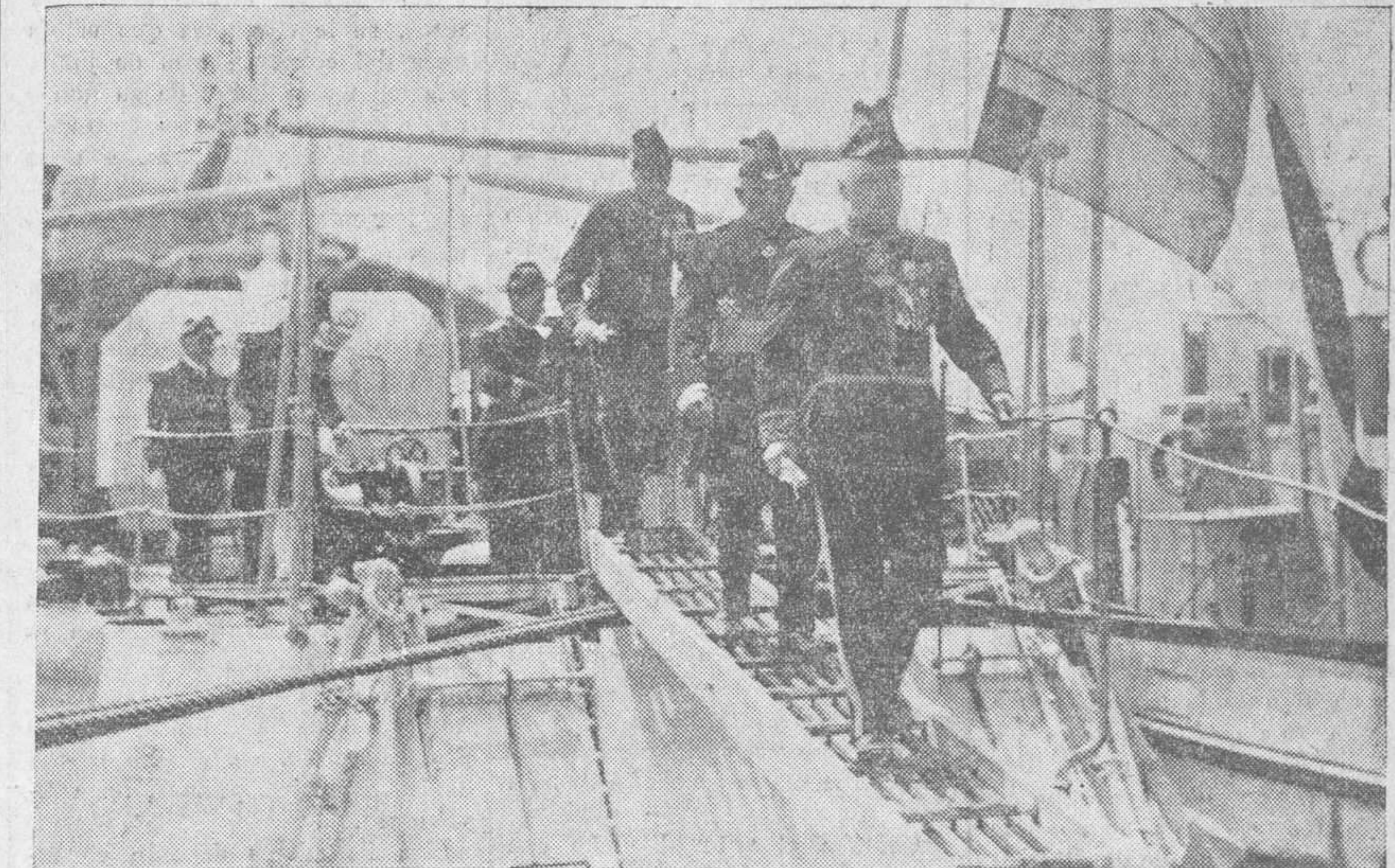
A recibir a los buques acudieron también muchos elementos de la colonia francesa en Valencia y un numeroso público.

El programa de la estancia en Valencia de los marinos franceses

Esta noche se celebrará una recepción en el Ayuntamiento, seguida de un gran baile de gala.

Mañana a las diez recepción de la colonia francesa en el consulado de Francia.

Al terminar la recepción, visita del Colegio de la Alianza Fran-



El contralmirante Drujon, con la plana mayor de los buques y el cónsul de Francia, desembarcando en nuestro puerto

deados media hora después frente a la Comandancia de Marina y en el lugar que previamente se les había preparado.

Ayudaron a las operaciones de amarre, los marineros de la Comandancia, al mando del contramaestre de guardia don Salvador Ramón.

Apenas fondeados los buques subieron a bordo el ayudante de la Comandancia de Marina don Gregorio Fernández Ballesta y el

A las once, el contralmirante M. Drujon, con su plana mayor y el cónsul de Francia, bajaron a tierra, dirigiéndose a la Comandancia, con objeto de devolver la visita y cumplimentar a la primera autoridad del puerto.

Terminada la entrevista, los marinos franceses se dirigieron a Valencia, para cumplimentar a las autoridades locales.

Durante toda la mañana, el puerto se vio animadísimo, siendo mu-

cha y de la Cámara de Comercio Francesa.

Tarde: De tres a siete, paseo en los alrededores de Valencia.

A las cinco, vino de honor ofrecido por la colonia francesa a los subalternos y tripulantes que no concurrían a las excursiones.

Noche: A las nueve, banquete ofrecido por la colonia francesa.

A las once, baile de gala en el Palace Hotel.

Estadística curiosa

Nos facilita la Sección de Valencia del Servicio Agronómico Nacional los siguientes curiosos datos.

Puede darse por ultimada la campaña naranjera, sobrepasando la cosecha de naranjas, mandarinas y limones los 800 millones de kilos pudiéndose resumir lo que su pone esta cosecha de la siguiente forma:

Valor de los productos en el campo, 157.000.000 de pesetas. Gastos de recolección, limpia,

confección, etc., 89.000.000 de pesetas.

Totales, 246.000.000 de pesetas. No es exagerado aventurar que teniendo en cuenta el sobreprecio de muchas variedades se hayan alcanzado los 250 millones de pesetas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce.—Reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo formulada por don Pascual Calvo Cebrán contra La Blanca. Señores jurados.—Patrones: Don Ramón Yudió Martínez, don Jo-

quín Falomir Llopis y don Antonio Monleón Fuster.

Obreros: Don Daniel Aparicio González, don Enrique Carbonell Ramírez y don Víctor Font Granell.

A las doce y cuarto.—Reclamación de salarios y de indemnización por despido del obrero don Manuel Cano Moya al patrono don Francisco Sáez Cano.

Patrones: Don Ramón Cano Molina, don Isidoro Martínez Izquierdo y don Vicente Contell Bonet.

Obreros: Don Enrique Carbonell Ramírez, don Juan Bautista Artero Manrique y don Vicente Guerrero Simón.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsión rápida y segura de la Tercia o Solitaria

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Aunque de vez en cuando han cruzado el espacio algunas nubes, el día, en general, ha sido bueno, brillando un sol espléndido que ha hecho subir el termómetro a los 25°6 grados...

En la madrugada la temperatura mínima ha sido de 16 grados, y a las ocho teníamos ya 19°6. La brisa, encalmada, ha dominado el Oeste, con ligera inclinación al Oeste, y la humedad relativa ha aumentado hasta los 80 grados.

El barómetro se mantiene a 762 milímetros, pero el tiempo muestra tendencia a perder su normalidad y «obsequiarnos» con alguna tormenta de verano.

El jueves cenamos 12 del corriente, y con el acostumbrado reparto de limosnas en metálico a los pobres, comenzará la fiesta que la Real Asociación de San Antonio de Padua, de Comerciantes de Valencia, de la que es presidente honorario S. M. el Rey, dedica anualmente a su Santo Patrono.

Las limosnas serán repartidas en la puerta de la iglesia de Santa Catalina, mártir, de cinco a siete de la tarde, el jueves y el viernes.

La fiesta se celebrará el domingo 15, en la citada iglesia de Santa Catalina, mártir, con misa de Comunión que oficiará a las ocho el canónigo doctor don Romualdo Vidal.

A las once, misa solemne, a la que asistirá el capitán general de esta región, ostentando la representación del Monarca. Oficiará el canónigo doctor don Julio Cabanes Andrés, y ocupará la Catedral Santa el docto jesuita padre Ramón Mas, interpretándose por selecta capilla y nutrida orquesta la misa «Gratia Plena», del maestro Refice, y el motete del inolvidable maestro Giner «Cor Amaritum»; durante la procesión, el «Panis Anglicus», del maestro Jordá.

El lunes a las 8'30 aniversario en sufragio de los asociados y bienhechores difuntos.

El Ateneo Regional celebró el Domingo, con grandiosa solemnidad, la fiesta de la «Soneyera», cuyo programa detallado anticipamos.

La bendición de la gloriosa orquesta en la Real Capilla de la ex-celsa Patrona de Valencia resultó hermosísima, y a ella asistió numeroso público, que llenaba por completo el amplio templo, viéndose entre los invitados muchas señoras tocadas con la airosa española mantilla.

La artística «Soneyera» fué llevada al templo, en manifestación entusiasta, por cuatro señoritas afaviadas con el clásico traje de nuestra huerta, ocupando una carroza, seguida de numeroso público y banda de música, precedidos por cuatro guardias municipales a caballo, con uniforme de media gala.

Verificóse la ceremonia religiosa en la forma que previene el ritual, actuando de madrina la bella señorita María del Carmen de Prat y Dupuy de Lome, nieta del conde de Berbedel, que asistió al acto en representación del alcalde, y luego de cantada la Salve, marchó la comitiva al Archivo municipal, en donde pronunciaron discursos de elogio al acto que se celebraba el conde de Berbedel y el secretario municipal don Tomás Jiménez Valdivieso, a los que precedieron varias discretas palabras del señor Gayano Lluch, en representación de la entidad organizadora del homenaje.

Después, el cronista de la ciudad, don Luis Cebrián Mezquita, pronunció un hermoso discurso, lleno de amor a Valencia, por el que mereció entusiastas aplausos y felicitaciones.

El presidente del Ateneo Regional, en nombre del mismo, agradeció en breves y sentidas frases la cooperación de las autoridades al acto, y con el Himno de la Ciudad, interpretado por la banda de «El Micalet», terminó la visita.

La velada literario musical celebrada por la noche fué también muy hermosa, recitándose en ella inspiradas poesías alusivas, y pronunciando un discurso elocuente el ilustre autor y periodista valenciano don Maximiliano Thous Orts. La tuna Médico-escolar, que amenizó el acto, fué muy aplaudida.

La «chocolatera», el banquete, el vino de honor y el te fueron actos en los que reinó el más franco buen humor y sana alegría, viéndose realizados con la presencia de bellas y distinguidas señoritas.

La Cámara de Comercio de esta Ciudad ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Esta Cámara Comercio, consecuentemente con su criterio reiteradamente expuesto por las entidades representativas Valenciana, ruega encarecidamente a Vucencia la pronta y definitiva aprobación del trazado ferrocarril Camínreal-Zaragoza, prescindiendo de otros intereses locales respetables, pero muy secundarios ante conveniencia general para la exportación valenciana, principal tráfico que ha de nutrir la línea, de tener una pronta y expedita vía por ferrocarril Central Aragón a la frontera, por el que han circulado ya este año veintidós mil vagones naranjas. Entendemos preferible solución Camínreal, por ser la más rápida, más económica y permitir por condiciones topográficas la fácil construcción de una gran estación reguladora y clasificadora del tráfico en Camínreal. Con la demora en resolver este enojoso problema, sufre toda economía valenciana de exportación por vía terrestre, que ha de competir en los mercados del centro de Europa con la italiana, y que constituye una de las más firmes columnas de la balanza de pagos española. Atentamente le saluda,— presidente Cámara Comercio, Vifallonga.»

El Comité de la Feria-Muestra está recibiendo estos días una demostración evidente y elocuentísima de la general adhesión que merece esta institución que tanto puede influir en favor de la vida económica valenciana.

Esta adhesión se traduce en donativos que voluntariamente se le remiten para contribuir a los gastos que la Feria ocasiona, y que ha recibido estos días de las siguientes entidades:

Ayuntamiento de Villamarcantes, 30 pesetas; Banco Central, 50; Crédit Lyonnais, 100; Banco Hispano Americano, 100; Ayuntamiento de Vinalesa, 100; Banco de Aragón, 100; Ayuntamiento de Onteniente, 25; Electra Valenciana, S. A., 250.

Nos complace grandemente dar a conocer esta demostración de cómo se sienta la necesidad de contribuir al sostenimiento de una obra tan patriótica y cuyo desarrollo constituye aspiración unánime de cuantos elementos comprenden su real eficacia.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con Eruptivol López Moreno.

Ayer abrió la Habilitación de Culto y Clero de esta diócesis el pago de la consignación de mayo último para todos los participantes del presupuesto eclesiástico que presenten sus recibos al cobro hasta el 14 del mes corriente.

Sección primera. Distrito Mar. Desconociéndose el domicilio del hermano del mozo del reemplazo de 1928, José García Martínez, se le cita para que el día once del corriente mes de junio, y a las nueve horas de su mañana, comparezca ante la Junta de Clasificación y Revisión, sito en el cuartel de Caballería de Victoria Eugenia, a fin de ser reconocido.

Asimismo se cita a los mozos que a continuación se expresan, para que comparezcan en el citado cuartel el mismo día y hora: Vicente Alonso Martín, Juan Colva Aparicio, José García Paredes y Juan J. Revert Haro.

El día 12 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Valencia la subasta del derribo de la casa número 7 de la plaza de Cajeros, y número 9 de la calle Bajada de San Francisco, por el tipo al alza de 1.070 y 1.800 pesetas, respectivamente.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja Municipal la fianza provisional de 53'50 y 90 pesetas, respectivamente.

Será condición indispensable para poder tomar parte en la subasta, hallarse al corriente en el pago de la contribución.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallan de manifiesto durante las horas de oficina, en el Negocio de Expropiaciones de la Secretaría municipal.

Valencia 9 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

La Comisión municipal Permanente, en sesiones celebradas los días 30 de abril y 14 y 19 de mayo del año 1930, acordó que del superávit de la liquidación del presupuesto ordinario de la capital correspondiente al año 1929, se distribuya del mismo, para su aplicación al presupuesto del actual ejercicio, la suma de 201.553'50 pesetas a los conceptos que a continuación se expresan:

Para satisfacer el importe de facturas pendientes de pago al terminar el ejercicio de 1929, según relación de la intervención municipal, 144.071'50 pesetas.

A don Antonio Rodrigo Fos, por alquiler del terreno que ocupó durante varios años la caseta-registro del arbitrio sobre carnes, si-

En la Casa de la Ciudad

Los marinos franceses cumplen tan al alcalde

Esta mañana ha cumplimentado al alcalde el contralmirante mister Drujon, con una representación de oficiales de la escuadra francesa acompañados del cónsul de dicho país.

El señor Maestre devolverá la visita esta tarde a las cuatro.

Las invitaciones para los festejos en honor de los marinos

El señor Maestre nos ha manifestado que las invitaciones para el baile de esta noche servirán para el vino de honor que se dará a los oficiales franceses en los Viveiros el próximo día 12, a las once de la mañana.

Lo de la limpieza

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado hoy copia de los dictámenes emitidos por los técnicos municipales en el tan debatido asunto de la limpieza, cuya publicación lamentamos no comenzar hoy, debido a su mucha extensión.

Ya apareció el dueño

En la jefatura de la Guardia municipal se ha presentado esta mañana un señor apellidado Broseta, manifestando pertenecerle la cantidad en billetes de Banco encontrada en la vía pública.

Previas las garantías correspondientes y comprobado que, en efecto, era de su pertenencia, le han sido entregadas a dicho señor 1.050 pesetas que era la cantidad hallada, la cual lo fué por una muchacha a quien se la propone gratificar por su honrada conducta.

Al sumidero

El jardinero mayor don Ramón Peris ha decomisado hoy, por encontrarse en mal estado para el consumo, 25 kilos de «baricoques» y 35 de cerezas.

Quintas

Se interesa la presentación ante la Junta de Clasificación (cuartel de Victoria Eugenia), del mozo del actual reemplazo Antonio Sanchis Calabuig, para los efectos de ser tallado y reconocido, el día 11, a las nueve de la mañana. Caso de no comparecer, será declarado prófugo.

Igualmente se interesa la presentación en la Sección cuarta de Quintas, de esta capital (Ayuntamiento), del mozo o familiares del reemplazo de 1928, Salvador Pelufo Escalona.

Sección primera. Distrito Mar. Desconociéndose el domicilio del hermano del mozo del reemplazo de 1928, José García Martínez, se le cita para que el día once del corriente mes de junio, y a las nueve horas de su mañana, comparezca ante la Junta de Clasificación y Revisión, sito en el cuartel de Caballería de Victoria Eugenia, a fin de ser reconocido.

Asimismo se cita a los mozos que a continuación se expresan, para que comparezcan en el citado cuartel el mismo día y hora: Vicente Alonso Martín, Juan Colva Aparicio, José García Paredes y Juan J. Revert Haro.

El día 12 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Valencia la subasta del derribo de la casa número 7 de la plaza de Cajeros, y número 9 de la calle Bajada de San Francisco, por el tipo al alza de 1.070 y 1.800 pesetas, respectivamente.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja Municipal la fianza provisional de 53'50 y 90 pesetas, respectivamente.

Será condición indispensable para poder tomar parte en la subasta, hallarse al corriente en el pago de la contribución.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallan de manifiesto durante las horas de oficina, en el Negocio de Expropiaciones de la Secretaría municipal.

Valencia 9 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

La Comisión municipal Permanente, en sesiones celebradas los días 30 de abril y 14 y 19 de mayo del año 1930, acordó que del superávit de la liquidación del presupuesto ordinario de la capital correspondiente al año 1929, se distribuya del mismo, para su aplicación al presupuesto del actual ejercicio, la suma de 201.553'50 pesetas a los conceptos que a continuación se expresan:

Para satisfacer el importe de facturas pendientes de pago al terminar el ejercicio de 1929, según relación de la intervención municipal, 144.071'50 pesetas.

A don Antonio Rodrigo Fos, por alquiler del terreno que ocupó durante varios años la caseta-registro del arbitrio sobre carnes, si-

ta en la Carrera de Melilla, 200. A la «Revista de los Tribunales» por la suscripción a dicha publicación, correspondiente al año 1929, 32

A don Doroteo Alcalde Agueda, por la gratificación anual de 750 pesetas como encendedor y vigilante del alumbrado público eléctrico del distrito del Puerto, en los años 1928, 1929 y 1930, 2.250.

Subvención a la Junta Valenciana de Colonias Escolares, para subvenir a los gastos de las que organiza, 5.000.

Subvención a las Colonias Escolares «Blasco Ibáñez», de la Casa de la Democracia, 5.000.

Subvención al Montepío que ha de fundar la Asociación de la Prensa Valenciana, 50.000.

Subvención anual de 5.000 pesetas durante los años 1930 y 1931 a don Gabriel Esteve Puertes, para el estudio por España como pensionado de la «Casa Velázquez», 5.000 pesetas.

Total, 211.553'50 pesetas. Y cumpliendo lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de agosto de 1921, se expone al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, el expediente al efecto incoado.

Durante el mencionado plazo, podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas contra los acuerdos anteriormente expresados.

Valencia 9 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 1/4 caballo de fuerza con destino a cámara frigorífica en la casa número 30 de la calle del Doctor Moliner por don Amadeo Galindo, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 3/2 caballos de fuerza con destino a taller de ebanistería en la casa número 59 del Barrio de la Figura por don Leopoldo Ferrandis, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamación contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 23 del actual mes.

Valencia 10 de junio de 1930.—El alcalde, José Maestre.

Ateneo Científico

SEPTIMA CONFERENCIA DE DERECHO PENAL DE DON LUIS DE LUNA

Preside el secretario del Ayuntamiento don Tomás Jiménez Valdivieso, y el salón está lleno de público, como de costumbre. El orador empieza manifestando que ha de abarcar mucha materia legal en esta conferencia por apremiar el avanzado de la temporada académica y tener el firme propósito de dejar hecho el comentario total del Código.

Estudia el artículo 467 del Código Penal que dice: Que castigándose al funcionario que solicite a una mujer entiendo que es delito contra la justicia y no contra la honestidad, que ciertamente debe castigarse con mado dura, pero que como cosa poco frecuente es en desdoro de los funcionarios que se haya llevado al Código Penal.

Hace un estudio marcadamente irónico del artículo 472 que dice: Que con arreglo a este artículo no es delito de cohecho que el funcionario tome un par de caponitos, una cesta de langostinos, de vez en cuando una caja de habanos, unas localidades de teatro, etcétera, puesto que se admite lícita toda dádiva que por su valor intrínseco puede calificarse como efímera honorífica a sus servicios de carácter general.

El Código de la Dictadura ha humanizado mucho sus rigores en este precepto.

Analiza el artículo 499, y dice: Que es delito que se marchen los presos sin violentar nada, sin fracturar puertas, paredes ni ventanas, sin usar gangas, ponerse de acuerdo con otros ni faltar a nadie al respeto, y entiendo que si en tales condiciones se marchan será porque se les invite a hacerlo y es ir contra la naturaleza el querer no oigan el natural sentimiento que les alaja del dolor.

Explica el artículo 514; censura que en el delito de enebriamiento de que el mismo habla no se haga una excepción entre padres e hijos que dice todos los Códigos del mundo justamente la reconocen.

Con acierto define el delito de infanticidio. Describe espeluznantes hechos referidos por Lande y Mirlo; entiendo que el artículo 524 ateañe el sentimiento ficticio del honor al natural de la conservación del fruto de las especies; entiendo que los padres que dan infame muerte a sus hijos deben ser más castigados que lo preceptuado en este Código.

Se detiene en el estudio del artículo 576. Hace ver que se castiga por eso artículo un delito que no llega a realizarse, y las atinadas consideraciones que se le ocurren, son objeto de interrupciones de aprobación por parte de un grupo de profesionales y estudiantes.

Hace resaltar en el artículo 572 que se pena la mala calidad de los materiales empleados en la construcción de automóviles y tranvías, y dice que no hay razón para no ampliar ese proteccionismo a otras industrias, incluso a la preparación de alimentos. Entiendo en cuanto a construcciones de máquinas es precepto más propio del civil que penal. En el artículo 576 demuestra la falta de técnica de que la imprudencia se trate dos veces en un mismo Código, y demuestra que todo puede ser imprudencia.

Hago un acabado estudio del artículo 611, cuya materia es más propia de conferencia que de informe periodístico. Estudia y demuestra que el artículo 613 del Código Penal está en abierta contradicción con la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Estudia el hecho penado en el artículo 616, diciendo que si se realiza de tarde en tarde y sin escándalo, para el Código Penal es un hecho lícito. También explica el alcance del artículo 619. Explica el artículo 633 del Código Penal. Dice que es duro y draconiano el concepto que se da a la injuria y dice que el artículo 638 está confeccionado especialmente para los señores Ortega Gasset, Unamuno y Albas. En el artículo 639 hace ver la novedad de que puede haber reconversión en los delitos. Dice que él no cree la reconciliación más que en las acciones civiles, pero dice al público que ya lo saben, que cuando dos verduleras se ponen de oro y azul, la una contra la otra, están ejercitando el derecho de reconversión.

Y termina la interesantísima y copiosa materia tratada estudiando el voto solemne de estadidad en relación con la posibilidad de contraer matrimonio el que se desliga del mismo y de las ideas religiosas.

La conferencia ha durado próximamente dos horas, alentado el orador por el interés creciente del público, que al final ha tributado una ovación estruendosa.

LEON DE ORO

Tres conciertos diarios. De 8 a 8 dedicado a las señoras. Salón ideal para Bodas y Bautizos. Teléfono 14928. Pida usted un QUINTO de leche selecta.

CUENTO

¡MISTERIO!

Gilberta de Brux hacía hablar muchísimo de ella.

Para una persona perteneciente a la buena sociedad, es bastante fácil hacer hablar de sí misma. «Basta tan poco para ello! Engañar al marido, por ejemplo, o bien si no es casada, hacer creer hoy que se casará con el señor X y mañana o la semana próxima favorecerá suficientemente al señor Z para que se anuncie el noviazgo oficialmente con el mismo.

Gilberta de Brux no utilizaba, para que se ocupase la gente de ella, ningún procedimiento de esa índole; no deseaba, indudablemente, que se murmurase a sus expensas, y en todo caso parecía despreciarse en absoluto de la atención, de la curiosidad que tan visiblemente la perseguía por donde quiera que pasase, por donde quiera que se la reconociese.

Esa curiosidad, por lo demás, era justificada, porque la vida de Gilberta constituía, evidentemente, un misterio.

Las personas informadas sabían que tenía alrededor de 30 años, que era rica, libre, sin familia próxima y admirablemente hermosa, y, por lo tanto, era admirada. Gilberta rechazaba tranquilamente los homenajes que se le dirigían e interrumpía desde un principio, con un ademán negativo de su cabeza, las declaraciones, no solo las más ardientes, sino también las más conmovedoras, y entre ellas la de un fabricante de autos y la de un banquero célebre. Con el mismo gesto de su mano y con la misma voz corta, breve, había rechazado a dos principes soberanos y a muchos señores de menor cuantía, negociantes e industriales. Sin embargo, suspiraban las madres de familias cuyas encantadoras niñas por su grandeza, aparentando interés ante todo por la práctica de los deportes, rabiaban en el fondo de no ver que se acercase ningún pretendiente de calidad.

En torno de Gilberta, en el medio social que frecuentaba, se llegaba a juzgarla con mucha severidad por su hermosura y por su desdén. Sin duda, decían, ningún hombre le ha parecido todavía bastante digno de ella; Gilberta se reserva, indudablemente, para el señor que extrañamente, que no encontraré, quizá, nunca.

Se cuchicheaba, se la censuraba, las mujeres se indignaban ante tanto orgullo; los hombres insinuaban que sin duda Gilberta era un mirmol o un témpano de hielo. Pero sin confesarlo, todos sentían por ella ese respeto especial que se tiene a menudo para con aquellos que por sí mismos se colocan sobre un pedestal.

Tal era la opinión general acerca de Gilberta de Brux, pero algunas personas, más atentas o singularmente perspicaces, creían comprender al observar a Gilberta, que ella no esperaba nada, sino que iba viviendo con encanto, porque había encontrado ya la dicha que le convenía y que, sin duda, no consiste en una simple y negativa tranquilidad.

Esto, por ejemplo, le pensaba la señora de Romet y sus dos amigas Claudia Misery y Rainunda Mevre. Les resultaba insupportable el pensar que Gilberta fuese tan dichosa y el ignorar todo de la vida secreta de la espléndida y desespejada Gilberta.

Susana Romet, a fuerza de pensar en ello, y sobre todo, de hablar con Claudia y Rainunda, se empenó en que no era posible ignorar por más tiempo la verdad acerca de Gilberta y que costase lo que costase y sin tardar más, era necesario descubrir el secreto de su vida, de su patente dicha, de sus desdenes, por los que todas las mujeres que la conocían se sentían casi personalmente agraviadas.

De aquellos conciliabulos entre las tres mujeres, surgió una decisión, y hasta, lo cual es más notable, la elección del medio más adecuado para llevarla a cabo.

Aquel medio, juicio y censurable a la vez, consistía, sencillamente, en sobornar a la camarera de Gilberta.

«¿Cómo se hace eso? Poco importa, más vale pasar en silencio los detalles, bastante feos, de aquella torpe empresa. Pero lo cierto es que un domingo, Juanita, la camarera de Gilberta, fué introducida secretamente en casa de Susana y aceptó con agradecimiento un billete de cien francos, sellando seguidamente la lengua.»

Habló, pero en un principio bien poca cosa dijo. Al contrario de lo que se suponía, la camarera no sabía nada interesante de la vida privada de su ama, pues aquella vida era completamente tranquila y no ofrecía nada singular.

Gilberta recibía, raras veces, alguna visita, y aun cuando es cierto que salía mucho, volvía siempre a su casa a hora corriente, salvo...

Aquí Juanita calló, bajó los ojos y muy intimidada y a punto de

cometer la traición definitiva, tanto, que la señora de Romet juzgó prudente deslizar en la mano de Juanita un segundo billete para que la doméstica concluyese el informe.

«Sí—concluyó diciendo Juanita—, la señorita vuelve todas las noches, salvo el martes.

«Toma, toma—murmuró la señora de Romet agitada—. ¿En verdad es así?»

«Nunca vuelve el martes—repitió Juanita—. La señorita vuelve tan sólo el miércoles después de comer.

«Y ¿la señorita de Brux hace tiempo que ha adquirido esa costumbre?—preguntó la insaciable curiosa.

«Desde hace tres años—contestó Juanita, que servía a Gilberta desde hacía poco más de cinco.

La camarera se marchó. Inmediatamente, y por teléfono, la señora de Romet convocó a sus dos amigas, a sus dos cómplices, y cuando estuvieron allí presentes, triunfante, repitió las palabras de Juanita, y proclamó en seguida:

«Ahora ya sabemos a qué atañemos en cuanto a Gilberta: El misterio está aclarado. Tiene ciertas relaciones desde hace algunos años.

«Sí, pero ignoramos cuál es ese género de relaciones—dijo Claudia Misery—, y eso sería muy interesante el saberlo...»

Pero Rainunda, con súbita violencia, interrumpió a Claudia, exclamando:

«¡Callad, yo tengo bastante de ese cuento!»

Las dos mujeres, estupefactas, miraron a Rainunda, cuyo inexplicable furor era demasiado repentino.

«Sí, yo tengo bastante—repitió Rainunda levantándose—; ya lo comprendo ya; os habéis burlado de mí, ¿no es cierto?, y queréis sobre todo causarme pena. Sed felices, lo habéis conseguido.

Aquí la célera cedió el paso a la congoja y Rainunda se puso a llorar; inclinadas sobre ella sus dos amigas, le preguntaban con interés:

«¿Rainunda, qué tenéis?»

Por fin, sollozando, Rainunda contestó:

«Tengo... Tengo... que desde hace tres años mi marido no vuelve a casa el martes por la noche y permanece ausente hasta la hora del almuerzo del miércoles. ¿Está claro?»

Y se puso de nuevo a llorar. Sus dos amigas, con la boca abierta, se contemplaban sin atreverse a hablar. Tanto una como otra recordaban ciertas cosas, enlazaban ciertos detalles y concluían por deducir que, en efecto, las relaciones de Gilberta y León Mevre eran ciertas. Susana y Claudia se alejaron quedamente de Rainunda, y cerca de la puerta, Claudia exclamó:

«Pero, Susana, ¿usted cree? ¿León Mevre?... Pues no sólo es jorobado, sino también horroroso y muy tonto, por añadidura.

«Pues justamente—contestó Susana con seriedad—. Ya podéis suponer que Gilberta de Brux no podía escoger a un hombre ordinario.»

Pierre BILLOTEY

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA.—San Bernabé, San Félix, mártir, y San Fortunato. Témporas. Misa tan dichosa y el ignorar todo de la vida secreta de la espléndida y desespejada Gilberta.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Lo que dice el presidente

El presidente pasó toda la tarde en su despacho del ministerio de Ejército, y recibió al conde de la Mortera, que fue a hablarle en nombre del Patronato de la Biblioteca Nacional de asuntos relacionados con este importante centro.

Luego recibió al señor Barcia, que agradeció las facilidades dadas para la celebración del Congreso Internacional de Abogados.

También recibió a don Teodomiro Aguilar, delegado general de Marruecos; a los ministros de la Gobernación y Justicia, y a los representantes de la Diputación de Sevilla, los cuales dijeron al salir a los periodistas que en la conversación que acababan de tener con el general Berenguer, éste les había dicho que conocía los términos de la conferencia que por la mañana habían tenido con el ministro, el subsecretario y el interventor de Hacienda.

El conde de Xauen dijo a los periodistas que hoy será tratado y resuelto el asunto, atendiendo los deseos de la Diputación de Sevilla de que se le conceda la cobranza de las contribuciones del Estado.

Los comisionados agregaron que estaban muy contentos de cómo habían sido recibidos por el gobierno, en el que pudieron ver el deseo que tiene de atender la aspiración de aquella Diputación provincial.

En nombre del gobernador de Sevilla pidieron al presidente que se conceda un donativo para socorrer a los damnificados por los recientes temporales.

El presidente les prometió que el Consejo de hoy se ocupará de ello.

A las diez y media de la noche el presidente se retiró a sus habitaciones particulares y conversó un rato con los periodistas, diciéndoles que había recibido a una comisión de diputados provinciales de Sevilla, y que su aspiración iba por buen camino, ya que lo único que hay que atender y resolver es lo concerniente al plazo en que se pueda conceder a aquella Diputación la cobranza de las contribuciones del Estado.

Un periodista preguntó si se podría obtener anoche el texto del real decreto sobre el uso de las banderas, y contestó que estimaba procedente que la disposición apareciera antes en la «Gaceta» que en la prensa diaria.

Además el decreto en sí carece de interés, pues se limita a derogar la disposición de la Dictadura, que prohibió el uso de las banderas regionales.

Lo más interesante será la real orden que marcará las reglas a que ha de ajustarse el uso de banderas.

Desde luego el decreto que aparecerá hoy en la «Gaceta» no se refiere sólo a la bandera catalana, sino a las de todas las regiones de España.

El presidente habló luego del viaje reciente de la familia real a Cataluña, y también se refirió a la jura de la bandera celebrada ayer diciendo que fue brillante y simpática.

A este propósito dijo que la Academia general había producido gran sensación por su magnífica presentación y la brillantez con que hizo el desfile.

Con éste terminó el presidente la conversación con los periodistas.

El Ayuntamiento de Madrid

Ayer por la mañana se reunió la comisión de Policía urbana del Ayuntamiento, ocupándose de la pasada huelga de propietarios de taxímetros y su origen.

Se acordaron las siguientes conclusiones, que serán sometidas a deliberación de la Comisión permanente y a conocimiento del Ayuntamiento en su pleno:

Primera. Implantar la libertad de la industria en este ramo.

Segunda. Fijar un precio tope que será el de 60 céntimos, y el cual, como su propia designación indica, no podrá pasar las tarifas de los taxímetros.

Este precio tope será compatible con todas las tarifas más baratas que sean ofrecidas al Ayuntamiento; es decir, que el hecho de que se haya acordado fijar el precio tope de 60 céntimos no quiere decir que vaya a desaparecer la tarifa de 0,40.

Lejos de esto, serán autorizadas las tarifas de 30 y de 25 céntimos y aun otras inferiores si alguien se decide a proponerlas.

Tercera. No volverá a consentirse el planteamiento de huelgas como las de los días pasados.

Si a pesar de este acuerdo municipal fueran intentados nuevos planes por los propietarios de taxis, les serían retiradas las licencias, arrojando ante la opinión la responsabilidad que tal medida pudiera determinar por la suspensión de servicio tan necesario.

Caso de que los propietarios de automóviles mantuvieran la huelga, el Ayuntamiento acordaría la municipalización del servicio o la creación cierta y directa de un monopolio.

Los sucesos universitarios de Salamanca

Salamanca. — El Rectorado publicó la siguiente nota:

«Sin organizar aún el servicio de reclamaciones y peticiones que ustedes presenten o puedan presentar en lo sucesivo en este Rectorado, se ruega encarecidamente se formulen por escrito firmado y dirigido a los decanos de las respectivas Facultades, con objeto de darles solución con la mayor rapidez; pero también con el estudio y la meditación necesarias, incompatibles la mayoría de las veces con la nerviosidad de la petición verbal, sobre todo para resolverlas de los asesoramientos de los organismos universitarios. — El rector, José María Ramos.»

La Junta de gobierno de la Universidad acordó que sigan los exámenes en las Facultades de Medicina y Ciencias y Letras, y dejar al arbitrio de la Facultad de Derecho fijar la fecha de reanudación de los exámenes.

Unas manifestaciones del nuevo gobernador civil de Madrid

El nuevo gobernador civil de Madrid sostuvo con un periodista el siguiente diálogo:

—¿Qué propósitos le animan?

—Primero me tengo que orientar un poco.

Mis propósitos son los mejores. Procederé como he procedido siempre.

Yo, lejos de ganar dinero en la política, perdí mucho en ella.

He sido alcalde de Madrid; he sido vicepresidente del Senado, y siempre he seguido las mismas normas: justicia, imparcialidad y rectitud.

—¿A qué partido político pertenece usted?

—Yo era amigo de Sánchez Guerra, para quien tengo mis mayores respetos y afectos. Después de su discurso me di de baja en el Círculo y quedé como monárquico independiente.

Hace muchos años que me une una gran amistad con el general Berenguer, a quien desde luego al requerirme para ello ofrecí mi modesta ayuda en la obra que ha emprendido con muy buena fe de volver al país hacia la normalidad.

—¿Qué política piensa usted seguir al frente del gobierno civil?

—Mi política será desde luego la del gobierno: monárquica; en cuanto a mi personalmente afecta, independiente y amplia. Después justa, como creo que es la política del actual gobierno.

—¿Ya sabe usted que no fueron bien recibidos los nombramientos de alcaldes de la provincia de Madrid? ¿Usted los cambiará?

—Antes tengo que estudiar el problema para proceder con rectitud y sin ánimo alguno de hacer lo contrario de lo que hizo mi antecesor por gusto de hacerlo.

Cuando cambie algo será con motivo.

—¿Qué le parece la política que siguió el gobernador que usted sustituye?

—No creo oportuno hacer un juicio político de ella.

Lo que sí afirmo, por ser nuestro origen político contrario — yo soy enemigo irreconciliable de los dictadores — es que haré una política distinta, inspirada en los buenos principios constitucionales.

—¿Me puede adelantar alguna de sus medidas inmediatas?

—Apenas conozco lo que hay pendiente.

Por la prensa sé que ha habido muchos pueblos de la provincia damnificados por los temporales de estos días.

Me propongo visitarlos y estudiar el medio de remediar el mal en lo posible.

Finalmente anuncio que esta mañana a las once se posesionará del cargo.

Firma de Gobernación

Ha sido la siguiente:

Admitiendo la dimisión del cargo al subdirector general de Comunicaciones don Salvador Navarro de la Cruz.

Idem al consejero de Sanidad don José Sanchis Banús.

Nombrando consejero del Real Consejo de Sanidad a don Adolfo Hinojar.

Aprobando el reglamento orgánico por que ha de regirse el Cuerpo de depositarios de fondos de Administración local.

Aprobando las bases a que se ajustará la reglamentación de las instituciones sanitarias.

Aprobando las agrupaciones de varios Ayuntamientos.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Telegrafos a don Isidro Manuel Garrido.

Idem a jefe de tercera a don Fernando García Baz.

Idem ídem a don Manuel Tomás Grave.

Idem ídem a don Blas Ricardo Pérez.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al jefe de Negociado de tercera jubilado don Bernabé Martín.

De Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó esta mañana a los periodistas que estaba estudiando la solución de un problema relacionado con la concesión de la medalla de honor al pintor Mir, motivado por haber remitido tarde sus obras a la Exposición.

Un periodista:

—¿Qué hay de la cuestión de la plantilla de los empleados?

El ministro:

—Como no se ha fijado ningún criterio no hay nada todavía. Desde luego servirá de norma lo hecho en el ministerio de Hacienda.

La declaración de aptitud para el ascenso

La «Gaceta» publica una real orden circular del ministerio de Ejército determinando las condiciones precisas para poder obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos de los generales, jefes y oficiales y asimilados de las escalas activas del ejército.

Las condiciones precisas para poder obtener la declaración de aptitud para el ascenso serán:

Alféreces.—Estar conceptuados con buenas notas en sus hojas de servicio y contar dos años de empleo en destinos propios de su arma o cuerpo.

Tenientes.—Considerados como uno solo a los efectos de la declaración de aptitud para el ascenso a capitán y asimilados los empleos de teniente, alférez y asimilados, será preciso que se encuentren conceptuados con buenas notas en sus hojas de servicio, y que cuenten siete años de efectividad por lo menos entre ambos empleos en aquellas armas y cuerpos en que se ingresa en las escalas de oficiales y asimilados del ejército, con el empleo de alférez por terminación de estudios, por obtención de plaza en los concursos de oposición a que se convoke, o simplemente por ascenso, y sólo cinco años como mínimo en las restantes armas y cuerpos en que el ingreso en la escala oficial se haga por el empleo de teniente o asimilado.

Capitanes.—Estar conceptuados con buenas notas en sus hojas de servicio y llevar tres años de efectividad en el empleo servido con destino peculiar de su arma o cuerpo.

Comandantes.—Serán declarados aptos cuando lleven tres años de servicio en destino peculiar del arma o cuerpo a que pertenezcan y se encuentren conceptuados con buenas notas en sus hojas de servicio.

Tenientes coroneles.—Computados como uno solo los empleos de teniente coronel y comandante entre los dos empleos de comandante y teniente coronel y asimilado, y de ellos dos puramente en el segundo, conceptuados con buenas notas en las hojas de servicio.

Generales y coroneles.—La declaración de aptitud de generales y coronel compete a la Junta Calificadora, debiendo reunir las condiciones siguientes:

Para ser declarado apto para el ascenso al empleo de general de brigada o asimilado, los coroneles y asimilados, será requisito indispensable hallarse en el primer tercio de la escala; haber desempeñado con excelente concepción de los destinos técnicos firmes de plantilla, propios de la especialidad de cada arma o cuerpo, durante tres años; tener aptitud física comprobada para las fatigas del servicio; haber demostrado durante su carrera constante asiduidad, inteligencia y competencia profesional, tanto en paz como en guerra; contar por lo menos 20 años de servicio efectivo y haber obtenido concepción de suficiencia en un curso de preparación para el ascenso a general, en el que habrán de desarrollarse temas técnicos de gran unidad.

Los que deban repetir un curso quedarán suspensos de calificación hasta ver el resultado de la nueva prueba.

Los generales de brigada y de división, para ascender al empleo superior inmediato, deberán hallarse en el primer tercio de la escala; contar con dos años por lo menos de servicio en destino activo y tener la aptitud física necesaria.

El ascenso a los empleos de teniente general, general de división, general de brigada y asimilados, será por elección entre los del empleo inferior respectivo que reúnan las condiciones marcadas anteriormente.

Los jefes y oficiales de la escala activa con destino en los cuerpos de miqueletes de Guipúzcoa, milicias de Vizcaya y Alava, mozos de Escuadra, Somatenes y cuerpo de Seguridad, para ser declarados aptos para el ascenso, habrán de servir de los tres años de servicio efectivo necesarios para la declaración de aptitud, dos años en el cuerpo de los de la Guardia civil.

La clasificación de los capellanes del cuerpo eclesiástico, se hará solo por lo que se refiere a la concepción militar.

La «Gaceta»

Publica el real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid a don Carlos Martín Álvarez, y nombrando para sustituirlo a don José María de Garay, conde de Valle de Sutil.

Una real orden de Gracia y Justicia relativa a las asociaciones de Patronatos de presos y libertos.

Otra nombrando a don Pedro Pérez Alonso secretario de primera instancia e instrucción del distrito de Buena Vista de Madrid.

Una real orden de Gobernación concediendo carácter oficial a la Asamblea odontológica que se celebrará en San Sebastián del 6 al 10 de septiembre del año actual.

Disponiendo que por la Dirección general de Primera Enseñanza se abra concurso público para adquirir aparatos de Radiotelefonía y elementos para su construcción con destino a las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.

Otra disponiendo que se adquieran 1.052 mesas-bancos bipersonales a don Francisco Sala Rubio, representante de don Federico Giner Linares, fabricante de mobiliario escolar en Tabernes de Valldigna.

Choque de trenes.—Varios heridos

Miranda de Ebro. — A las once de la mañana chocó el mixto de Barcelona a Bilbao en la estación de Izarráz con una máquina que hacía maniobras.

Resultaron heridos de pronóstico reservado el maquinista Pascual Vega, el interventor de ruta Antonio Blanco y el mozo de tren Benjamín Ortega.

También resultó lesionado el fogonero.

Descarrillaron siete vagones y dos coches de viajeros.

El coche correo quedó destruido. De entre las astillas se extrajo a los ambulantes señores Busto y Cotel, que no sufrieron daño.

Anuncio de despido

A causa de la crisis de trabajo existente en las fábricas de industria militar, las autoridades comunicaron a los obreros de las dependencias de Sevilla que mañana se procederá al despido de algunos trabajadores, por ser de todo punto imposible satisfacer los devengos, pues los ingresos que se obtienen no bastan a cubrir los gastos de la organización fabril.

Con este motivo llegó una comisión de obreros para dar cuenta al gobierno de la triste situación de sus compañeros y pedirle que se estudie una fórmula que resuelva el grave conflicto que se avecina.

La comisión se entrevistó con el jefe de la Sección de Industrias del ministerio de Ejército teniente coronel Soto, con el subsecretario general Goded y con el general Junquera.

Todos coincidieron en aceptar las consideraciones que les expusieron, estimando que es necesario y urgente conceder el crédito extraordinario preciso para hacer frente a la situación tan difícil.

Los temporales

Zaragoza. — Dicen de Alpartir que la tormenta ha causado en las huertas daños incalculables.

Las cosechas se han perdido en más del 70 por 100.

Se inundaron 14 casas.

Antequera. — El temporal causó grandes pérdidas en las cosechas de cereales, agravando la crisis obrera por paralización de las faenas agrícolas.

Grupos de obreros acosados por el hambre se presentaron en las tahonas en actitud hostil, viéndose obligados los propietarios a entregarles el pan para evitar el asalto.

El Ayuntamiento solicita la realización de obras para conjurar la crisis.

Colmenar de Oreja. — Las tormentas descargadas sobre este término causaron un verdadero desastre.

En una extensión de cinco kilómetros quedaron materialmente arrastrados viñedos y trigales.

Las aguas del Tajo al desbordarse lo arrasaron todo, convirtiéndolo en un barrizal.

De la fuerza de la corriente da idea que en la carretera de Aranjuez fué arrastrado por las aguas un muchacho de 16 años que iba en un carro.

Murieron él y una de las mulas.

También sufrieron grandes destrozos las instalaciones de la conducción de agua.

En la fabricación de tinajas, la industria sin duda más importante de la población, los daños son incalculables.

En una de las fábricas las pérdidas pasan de 15.000 duros.

Muchas familias quedan en la mayor miseria por haber destruido las aguas sus cosechas y cuanto tenían de algún valor.

La Peregrinación valenciana

Zaragoza. — Llegó la Peregrinación valenciana, presidida por el arzobispo doctor Melo.

Vienen 70 enfermos.

Se alojan en la Facultad de Medicina.

Gibraltar. — En las bodegas del buque británico «Masula», procedente de Calcuta, se produjo un incendio.

La tripulación y el pasaje sigue a bordo, habiendo salido un remolcador a prestar auxilio.

Incendio

Gibraltar. — En las bodegas del buque británico «Masula», procedente de Calcuta, se produjo un incendio.

La tripulación y el pasaje sigue a bordo, habiendo salido un remolcador a prestar auxilio.

En Palacio.—Lo de Sagunto.—Los trigueros palentinos.—Los rumores de crisis

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que había estado en Palacio despatchando con el Rey.

Estuvo en unión de su esposa, a la que presentó a la Reina y a la infanta Isabel, a quienes cumplimentó.

«De noticias—añadió el general Marzo,—hay la resolución adoptada por el Sindicato de Metalúrgicos de Sagunto, que no va a la huelga alegando la falta de preparación.»

El ministro, dirigiéndose al Director general de Seguridad, que estaba presente, dijo:

«Claro que esto es debido a la detención de tres o cuatro elementos perturbadores, días pasados.»

Habló luego el ministro de la excitación de los trigueros de Palencia.

Estos piden que vuelva a establecerse la tasa mínima.

El general Marzo manifestó que no se trataría este asunto hasta el regreso del ministro de Economía señor Wais.

había sobre la reforma de las Juntas de defensa militares, y sobre los rumores de crisis y de la constitución de un Gobierno con las Cámaras de 1923.

El ministro de la Gobernación, dijo sonriendo:

«Duermo tan tranquilo como la noche del 8 de mayo, lo que no les pasó a algunos de ustedes, que anduvieron por ahí toda la noche.»

Agregó que en la firma figuraban algunos decretos importantes.

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando delegados de Hacienda de Jaén a don Francisco Martínez; de Gerona a don Francisco Alemán; de Orense a don Manuel Orón; subdelegado de Cartagena a don Francisco Orenge.

Delegado de Segovia, a don Pedro Olmedo.

Jefe de negociado en el Tribunal de Cuentas, a don Francisco Sanz.

Delegado de Hacienda de Guadalajara, a don Modesto Sancho.

Interventor de la Delegación de Gerona, a don José Vajorey.

Cortesía

Esta mañana cumplimentó a la Reina la señorita Mimi Castellano.

El alcalde y el gobernador, civil, después de posesionarse de sus respectivos cargos, cumplimentaron al Rey.

El marqués de Hoyos, sabiendo que el Monarca se interesa por los asuntos del Municipio, le habló del proyectado empréstito municipal.

El Rey recibió en audiencia a Pilar Millán Astray, al presidente de la Unión Nacional de Ingenieros señor Torres Querredo con una comisión de los ingenieros de diversas naciones que han visitado Madrid, para agradecerle las atenciones que se han tenido con ellos.

Le habló del proyecto de instalar un Museo de Ingeniería en el Pueblo Español de la Exposición de Sevilla y de la conveniencia de conservar el pabellón del Pueblo Español de la Exposición de Barcelona.

Por último el Monarca recibió en audiencia al director de Marruecos señor Saavedra.

Intoxicados

En una camioneta llegaron ayer mañana a Madrid procedentes de Sar Agustín de Guadalupe para ser asistidos de intoxicación de pronóstico reservado, Agustín Bachiller, de 18 años; Pablo Infante Borrero, de 24; José Fort Arias, de 26; Severino Sanjuán Rodríguez, de 32; Angel González Borja, de 26; Hermenegildo Sacristán Arias, de 37; Francisco Infante Bruno, de 17, y Tomás Pascual Pérez, de 14.

Todos ellos estaban trabajando en las obras del Canal de Isabel II. Bebieron agua de un manantial cercano a la Dehesa de Macabrilla, y se supone que el agua fué causa de la intoxicación.

En la misma camioneta fueron trasladados a su pueblo después de asistidos.

Confusiones

Guadalajara. — Sobre su viaje en el «Graf Zeppelin» de Berlín a Sevilla, dió una conferencia el teniente coronel de Aerostación don Salvador García Prunera, que describió las incidencias del viaje, que duró 18 horas.

Se ayudó en la disertación con la proyección de vistas tomadas desde el dirigible que agradaron a la concurrencia.

Sevilla. — Abogando por la constitución de los Pósitos marítimos y de pescadores de Sevilla, cuyos trabajos van muy adelantados, dió una conferencia en el local social de la Sociedad de Obreras Cigarreras el fundador de los mismos don Alfredo Salegui.

Arasajo

Sevilla. — El Aero-Club obsequió con un vino de honor al general Kindián.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

Muere jugando al fútbol

En una explanada de la carretera de Francia jugaban a futbol varios jóvenes.

De improviso Wenceslao Sánchez Jiménez, de 18 años, cayó al suelo.

Los compañeros lo llevaron en un taxi a la casa de Socorro, donde le aplicaron inyecciones.

Después pasó a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos, al parecer de un colapso.

Detención

Zaragoza. — La policía detuvo a la sirvienta Felipa García, soltera, autora de la muerte de un recién nacido para ocultar su desluz.

Automóvil que se despeña

Gijón. — Procedentes de Mieres vinieron en automóvil los propietarios de una fonda de aquella población don José Fernández y doña Amalia Arguñales, con un primo de ésta.

Vinieron a recibir a una pariente que venía de Cuba; pero al llegar el buque no la encontraron por desconocer sus señas personales.

Cuando regresaban a Mieres, a causa de un mal viraje el vehículo cayó por un precipicio.

José resultó muerto, y gravísimos Amalia y el conductor, xiliar.

Entre los escolares se nota malestar

Sevilla. — Hay gran malestar entre los estudiantes de la Facultad de Medicina por el número de suspensos, especialmente de la asignatura de Fisiología, donde de 70 alumnos fueron suspendidos 57 por el profesor auxiliar señor Moreno Cebaleros.

Los alumnos protestan, no contra los suspensos, sino porque determinación tan grave debió tomarla el cátedrático en propiedad y no su auxiliar.

Anteayer pidió examen especial el futbolista internacional del Real Madrid Lazcano por tener que marchar urgentemente al extranjero para jugar varios partidos.

El señor Lazcano fué suspendido.

Nota palatina

Ante el mayordomo de Palacio han jurado hoy el cargo de gentileshombres con ejercicio, el embajador de España en Londres señor Espinosa de los Monteros y el marqués de Villanueva del Angro.

Grave accidente de aviación. - Muerte de un aviador colombiano

Esta mañana, en el aeródromo de Transformación de Guadalajara, el aviador del ejército colombiano don José María Rodríguez realizaba unos ejercicios acrobáticos.

De pronto tropezó con el cable del globo cautivo, que existía amarrado en dicho aeródromo.

Apercibido el aviador del peligro que corría se ha arrojado al suelo, valiéndose de un paracaídas.

Como el aparato se encontraba a escasa altura del suelo, la caída ha sido violentísima, quedando destruido el cuerpo del infortunado aviador.

Seguidamente los compañeros del aviador colombiano han acudido en su auxilio, trasladándolo en un auto camilla al Hospital de Carabanchel, pero al llegar al dispensario médico era ya cadáver.

Al Hospital han acudido todos los compañeros de la víctima y personal de la Legación de Colombia.

Se encontraba en España desde el 14 de enero último, y fué destinado por su Gobierno como piloto más despejado para el aprendizaje de la aviación en nuestra Península.

En los cinco meses que llevaba en España había obtenido los títulos de piloto civil y observador, y le faltaban cinco días para la adquisición del título de piloto militar.

Contaba 26 años de edad, y pensaba trasladarse a Colombia dentro de quince días, para contraer matrimonio.

Este piloto, más que nada fue un paracaídas, con los que había realizado arriesgadísimos ejercicios.

Por la Legación de Colombia han desfilado todas las personalidades diplomáticas de América para expresar su pésame.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

ESPAÑA Y CATALUÑA

El semanario «La Rambla de Cataluña» publica un artículo diciendo que se estaba haciendo un extracto de la Historia de España y de Cataluña, y que se ha suspendido dicha publicación porque una elevada personalidad que ocupaba un alto cargo se ha preocupado de hacer un estudio acerca del mencionado tema.

De Marruecos

Ceuta.—Llegó a Villa Sanjurjo, en avión, el alto comisario, depositando dos coronas en la tumba de las víctimas ocurridas en el desembarco.

La real orden sobre uso de señeras e idiomas

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros derogando el de 18 de septiembre de 1923.

Dice así:

«Artículo único.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las oportunas instrucciones respecto al uso de las señeras, o históricas de significado patrio o simplemente regional, como igualmente en cuanto al empleo de los idiomas o dialectos que no sea el idioma castellano.»

También publica la siguiente real orden de la Presidencia:

«A los efectos del real decreto anterior, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Las señeras, pendones y banderas de significación histórica que guarden Ayuntamientos y otras Corporaciones, podrán ser ostentados libremente en las procesiones, comitivas y ceremonias en que tradicionalmente se han venido exhibiendo.

Segundo.—En los edificios públicos y fachadas, en los barcos en aguas jurisdiccionales españolas y en cualquier otro lugar del territorio nacional, se podrán ostentar las banderas cuyas características hayan sido consagradas por el uso con significación local o regional, pero siempre que se icen banderas de esta naturaleza habrán de izarse juntamente con ellas y en lugar preeminentemente nacionales en el mismo número y con iguales dimensiones.

Tercero.—Las Corporaciones de carácter local o regional podrán emplear en su vida interna los idiomas y dialectos regionales, pero llevarán los libros oficiales de registro y actas en castellano y emplearán este idioma en todas las comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno o a personas investidas de autoridad y en los escritos que a ellas acompañen.

El batallón de cadetes en Palacio

Esta mañana, al salir de la guardia de Palacio el batallón de alumnos de la Academia General, la familia real presenció el desfile desde la azotea.

El público se mezcló entre los cadetes y ovacionó a los Reyes.

El batallón desfiló por la calle de Bailén presenciándolo el Rey y los infantes desde el balcón y repitiéndose los vítores y las aclamaciones.

El batallón de cadetes en Palacio

Esta mañana, al salir de la guardia de Palacio el batallón de alumnos de la Academia General, la familia real presenció el desfile desde la azotea.

El público se mezcló entre los cadetes y ovacionó a los Reyes.

El batallón desfiló por la calle de Bailén presenciándolo el Rey y los infantes desde el balcón y repitiéndose los vítores y las aclamaciones.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores circulados acerca de la visita de don Melquiades Alvarez a Palacio, para significar su agradecimiento al Monarca con motivo del fallecimiento de su esposa.

Ha añadido el general Despujols que dicha visita se llevará a efecto mañana.

De Barcelona

El Gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que no son inexactos los rumores

CUMPLIMENTANDO UN DECRETO QUE PRODUCE ENTUSIASMO

Hoy en todos los centros culturales y edificios públicos ha sido izada la bandera catalana; en virtud del decreto autorizándolo; el día del rey y que se ha publicado esta mañana en la Gaceta.

LA SEMANA DE LOS HOTELEROS

Hoy ha continuado sus sesiones el Congreso de Hoteleros en el Pueblo Español, de la Exposición. Los actos que durante la semana están dedicados a dicho Congreso resultan solemnes y brillantísimos.

Del Extranjero

Cae un avión y mata a dos personas

San Paulo 9, 11 noche. — Un avión que llevaba fuerza pública cayó violentamente sobre el pueblo de Avare, destruyendo un edificio y matando a dos personas e hiriendo a ocho.

Más detalles del asesinato del embajador alemán

Listoa 9, 12 noche. — Con motivo del asesinato del ministro de Alemania, la escuadra de aquel país que se encuentra en el puerto de Lisboa ha suspendido todas las fiestas organizadas, entre las que figura un banquete ofrecido por el presidente portugués.

El asesinato de Gladitch apenas si ha servido las visitas oficiales.

El presidente de la República envió un telegrama de pésame al mariscal Hindenburg.

También el gobierno portugués ha telegrafado su condolencia al alemán.

La muerte del barón von Paligaus causó general emoción en todo el país.

El asesino, que se llama Frantz Biechowski, continúa declarando de manera confusa, afirmando que no conocía al ministro de Alemania y sosteniendo que disparó por ser el primero que entró en el automóvil cuando el sitio de honor.

La policía ha averiguado que Frantz estuvo recluso en el Manicó de Dantzig durante nueve meses, el año 1922.

El Consejo de ministros, reunido con carácter extraordinario para este fin, ha dispuesto que el asesino sea juzgado por los tribunales militares en el plazo de siete días, o sea el próximo sábado.

Esta tarde se efectuó el entierro del cadáver del ministro de Alemania, que partió de la legación de aquel país para el cementerio alemán.

Asistieron a la conducción millares de personas, el gobierno y el cuerpo diplomático.

El presidente de la República estuvo en la Legación ofreciendo su pésame a la viuda, permaneciendo algún tiempo cerca de la urna que encerraba los restos.

En el entierro tomaron parte cuatrocientos marineros de la escuadra alemana.

Por disposición del gobierno alemán el cadáver será conducido mañana a bordo del crucero «Koenigsberg», que forma parte de la escuadra para ser trasladado a Alemania, en vista de que la viuda ha manifestado deseos de que el cuerpo de su esposo repose en tierra alemana.

Listoa 10, 10 mañana.—Franz Trckowski, asesino del ministro de Alemania, sigue negándose a declarar los fines del atentado.

Solo ha relatado su vida.

Ha dicho que estuvo dos años en Madrid y otros puntos de España, y que penetró clandestinamente en Portugal.

Al cadáver del embajador se le rindieron honores de ministro de la Guerra.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.

Se recibieron numerosas coronas, entre las que destacaba la del Cuerpo Diplomático, con cintas de los colores nacionales.

El féretro fué llevado en un arrión de Artillería, con escolta de caballería y las tripulaciones de los buques alemanes fondeados, con banderas.

El féretro fué depositado en el cementerio, hasta que llegue el momento que lo conducirá a Alemania.

Accidente automovilista

Nimes 9, 10 noche. — Cerca de Carrières voló un automóvil ocupado por Amadeo Casajana y su esposa y José Vidal Ribau, de Barcelona, que desde España se dirigían a París.

Los ocupantes resultaron gravemente heridos.

Las h z ñas de Nurmi.—Un record mundial

London 9, 11 noche. — El finlandés Nurmi ha establecido el record mundial de seis millas en 29 minutos, 38 segundos, 3/5.

El príncipe Carol es rey

London 9, 10 noche. — La legación de Rumania comunica que el rey Carol ha encargado a Maniu de la formación del gobierno.

Bucarest 9, 10 noche. — Los periódicos dicen que el rey, en la entrevista con la princesa Elena decidieron provisionalmente no solicitar la anulación del divorcio.

La educación del príncipe heredero correrá a cargo de su padre.

El ejército ha prestado juramento de fidelidad al rey.

Este ha dirigido al país una proclama inspirada en el mismo espíritu de su discurso ante la Asamblea Nacional.

Bucarest 9, 11 noche. — El rey Carol ha recibido esta tarde a las cinco al señor Maniu.

Después se proponía recibir a los jefes de los demás partidos y a los presidentes de las dos Cámaras.

Se cree que mañana se adoptará una decisión de importancia.

Esta mañana se reunió el Consejo ejecutivo del partido liberal, durante la reunión varias horas.

Se acordó dirigir un manifiesto al país, en el que se declarará que el partido liberal no se solidariza con la nueva situación, y que declina toda responsabilidad en las futuras complicaciones o consecuencias desgraciadas que pueda tener para el país la nueva elevación al trono del príncipe Carol.

Encabezaban las firmas de este manifiesto la del señor Bratianu.

El señor Jorge Bratianu, hijo del que fué presidente de Rumania, Juan Bratianu, fallecido el 24 de noviembre de 1927, va a ser expulsado del partido liberal por haber hecho manifestaciones en que se muestra disconforme con la actitud adoptada por el partido, que teme acarree su desaparición, porque en esta ocasión se ha puesto frente a la voluntad bien manifiesta de todo el país.

Se cree posible una disidencia por ser bastantes los miembros del mismo que comparten la opinión del señor Bratianu.

El rey Carol ha recibido en el palacio de Cotrozny al ex rey Miguel, su hijo, conduciéndolo al palacio de Kessel, residencia de la princesa Elena, dejándolo allí al cuidado de su madre.

A la entrevista que celebró el rey Carol con la princesa Elena para tratar sus futuras relaciones, asistieron la ex reina de Grecia Isabel y el príncipe Nicolás.

El rey Carol ha firmado un decreto ratificando todos los actos realizados por la regencia y los Consejos de ministros desde la muerte del rey su padre.

Con esto entiende dar legalidad a los mismos y evitar continúen las discusiones sobre su validez.

El rey Carol ha recibido en Curtea de Argés al jefe del partido de los campesinos, señor Maniu.

Con esto entiende dar legalidad a los mismos y evitar continúen las discusiones sobre su validez.

El rey Carol ha recibido en Curtea de Argés al jefe del partido de los campesinos, señor Maniu.

Con esto entiende dar legalidad a los mismos y evitar continúen las discusiones sobre su validez.

El rey Carol ha recibido en Curtea de Argés al jefe del partido de los campesinos, señor Maniu.

Exposición.—Trece muertos

Detroit 9, 11 noche. — En el túnel en construcción bajo el río Detroit se originó una explosión de dinamita, que mató a seis obreros e hirió a otros seis.

Oakland 9, 11 noche. — En el túnel del pantano Cañavera a consecuencia de una explosión han resultado siete personas muertas.

Fa s i l o c a c i ó n d e c h e q u e s

Buenos Aires 10, 4 tarde. — Se ha descubierto una estufa en un Banco de esta capital, de 524.000 piastras.

Por medio de procedimientos químicos, los ladrones habían falsificado los cheques maravillosamente.

Los falsificadores no han sido hallados.

El nuevo embajador español

Buenos Aires 10, 1 tarde. — El nuevo embajador de España don Alfonso Danvila, ha presentado sus cartas credenciales al presidente señor Irigoyen.

El acto ha revestido gran solemnidad.

A la India

London 10, 10 mañana. — Se han recibido telegramas de Gibraltar anunciando la marcha de un regimiento británico de Infantería a la India, donde continúa la campaña de desobediencia civil.

Encarcelados

Santo Domingo 10, 10 mañana. — Los que fueron ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda en el Gobierno del general Nájquez, han sido encarcelados.

El mercado de valores

Buenos Aires 10, 10 mañana. — En el mercado de valores se realizaron ayer grandes ventas, originando la baja de muchos, especialmente los valores ferroviarios y los Espectáculos públicos.

Adhesión a Mussolini

Roma 10, 1 tarde. — Comunican de Bari que ayer los estudiantes organizaron varias manifestaciones fascistas llevando banderas de las organizaciones albanesas y búlgaras.

Se celebró una reunión monárquica y se tomó el acuerdo de enviar telegramas al presidente del Consejo italiano señor Mussolini, comunicándole que los estudiantes de Apulia amaban sus corazones esperando la orden de armar sus manos.

Ametralladoras

Roma 10, 4 tarde. — Los diarios dicen que en breve se distribuirán 1.250 ametralladoras entre las diversas legiones de la milicia fascista.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

10 de junio de 1930

Table with exchange rates for Barcelona and Madrid. Columns: Location, Francos, Libras, Dollars, Marcos oro, Liras.

El Banco de Vizcaya

pone en conocimiento de su clientela y del público en general que con motivo de las obras de ampliación de la calle Bajada de San Francisco, la entrada a sus oficinas será, a partir de hoy y hasta la terminación de las obras iniciadas, por la puerta de la CALLE DE MORATIN, 2.

Valencia 10 de junio de 1930.

SUCESOS

CARA IMPRUDENCIA

Esta madrugada iba a encender el horno Ramón Tuset Medrano, de 29 años, panadero, con domicilio en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 25, bajo.

Ramón llevaba en la mano derecha una botella con bencina para rociar la leña, y en la izquierda una cerilla encendida para aplicarles fuego a los troncos.

Por el camino tropezó con una mesa y vertió sobre el tablero el líquido inflamable, y al ir a coger con la mano izquierda el frasco de cristal, se incendió la bencina, propagándose el fuego a las ropas del panadero.

A las voces de auxilio que éste daba, acudieron sus compañeros y familiares, trasladándole a la casa de Socorro de Colón, donde fué curado de graves quemaduras en el brazo y mano izquierdos, hombros, región lateral izquierda del tronco y brazo y mano derecha.

El juzgado de guardia practicó diligencias.

UN ASUNTO QUE DARA JUEGO

Esta mañana ha sido presentada en el juzgado de guardia una queja importante por la que un médico muy conocido en Valencia acusa a los socios colectivos de la compañía de que forma parte con el carácter de comanditario, de haberse apropiado en varios años de algunas sumas importantes pertenecientes a la Sociedad.

Parece que el procedimiento empleado consistió en contabilizar en los libros el precio de venta de las mercancías al contado, sentando en caja y en los libros menor cantidad de la recibida.

El mismo procedimiento, según durante varios años, hace creer en la importancia de la cifra total, producto de estas irregularidades que se le imputa, no apareciendo justificada la inversión de las cantidades sustraídas.

El hecho, según tenemos entendido, está relacionado con otro que motivó la instrucción de un sumario pendiente hoy de señalamiento de vista pública. Los ahora que rellados, en nombre de la Sociedad, acusan a un empleado infiel que seguía a sus gerentes en procedimientos análogos en la forma y en los efectos.

Dicho dependiente fué procesado por apropiación de cerca de doscientas mil pesetas, y si no se desmientan las afirmaciones oídas, por razón de las fechas, las sustracciones que se denuncian en este proceso preceden a las denunciadas en el sumario instruido.

Dirige la representación del doctor querrelante, que es el mayor interesado en el negocio, un prestigioso abogado de Barcelona, que actuó en esta capital en otro tiempo y en interés de una entidad bancaria establecida en plaza, que sufrió un grave quebranto por la actuación de su director.

Procuraremos estar al tanto de lo que ocurra en este asunto, que probablemente dará mucho juego.

UN LIO COMERCIAL. PALOS, BOFETADAS Y DESPOJO DE MUEBLES

Un conocido sastre de la calle de Ruiz de Lihory ha denunciado al juzgado de guardia que hoy a la una, próximamente, de la tarde, se encontraba tranquilamente en su establecimiento, cuando de un grupo de individuos penetró violentamente dos comerciantes de la calle de San Vicente, frente a Olympia, y abalanzándose sobre él, le han propinado una soberbia paliza,ilus-

La guerra vino a interrumpir aquellas sabias investigaciones, pero Nansen no podía permanecer indiferente ante las miserias, indiferente ante las miserias infinitas que la guerra producía.

Su carácter, profundamente humanitario, le imponía el deber de aliviar, de atender y de curar. Se ocupó, ante todo, del socorro de su país, y presidió la comisión enviada en 1917 a los Estados Unidos para organizar el eventualamiento de Rusia, afectada por el blicio.

Fué uno de los primeros que en Europa se adhirió a los caros puntos del presidente Wilson, y organizó una campaña ardiente para conseguir su adhesión. La misérrima vida de los prisioneros de guerra ocupó pronto su actividad. En 1918 fué nombrado alto comisario de la Sociedad de las Naciones y de la Sociedad de la Cruz Roja para la repatriación de los prisioneros de guerra detenidos en China y en Siberia, y tuvo la dicha de realizar cumplidamente aquella difícil tarea en tiempo relativamente corto.

En 1919 estudió con Nerbert Hoover la posibilidad de socorrer al pueblo ruso, que padecía ya de la carestía, y propuso la organización de socorros análogos al Comité que había fundado durante la guerra en favor de Bélgica.

Aquel proyecto fué rechazado por razones políticas, pero cuando el hambre de 1921 se abatió sobre la Rusia del Norte, Nansen fué el que apeló a la Conferencia Internacional, que agrupó en Ginebra a los representantes de 48 Sociedades de la Cruz Roja. Partió para Moscú el 27 de agosto de 1921, y firmó con Chicherin el acuerdo que señalaba las condiciones del eventualamiento, bajo el control de N. Hoover, alto comisario.

En 1922, por la intervención de Nansen y la generosa cruzada que organizó infatigablemente por las capitales europeas, le deben quince millones de sinistrados en el Volga y en Ucrania el haber escapado a una muerte horrorosa.

No habiendo logrado lanzar en favor del pueblo ruso un gran empréstito internacional, Nansen prosiguió su acción personal, organizando en las regiones sinistradas dos grandes explotaciones agrícolas, a las cuales donó la totalidad del premio Nobel para la paz, que recibió en 1923.

El éxito de sus primeras misiones incitó a la Sociedad de las Naciones a confiarle otras, y se le nombró alto comisario para el establecimiento de los refugiados rusos, griegos y armenios de Asia Menor, y con satisfacción general realizó esa difícil misión, tan delicada como importante.

En septiembre de 1928 era delegado de Suecia en la Asamblea de Ginebra, cuando ocurrió la ocupación de la isla griega de Corfú. La protesta de Nansen fué la primera en levantarse; la más violenta, contra aquella violación del derecho de gentes, y a petición suya fué instituido el tribunal de arbitraje encargado de zanjar amistosamente aquel incidente.

También, como delegado de Suecia en la Sociedad de las Naciones, procedió a las primeras negociaciones relativas a la entrada de Alemania en el Tratado de Ginebra.

Gran deportista; pues era hábil practicante del ski, ha contribuido más que nadie al desarrollo de los deportes invernales. Aquel gigante del Norte, cuya inteligencia y bondad se imponían a todos, y que sabía imponerse a fuerza de tenacidad, dejó, al lado de una obra científica notable, la más hermosa y magna obra humana: el haber contribuido a la consolidación de la paz y a la reconstitución de Europa.

P. J.

CHOFER QUE SE QUEMA

Limpiando un coche en el garaje, ha tenido la desgracia el chófer Santiago Olmedo Mainer, de 27 años, que se le vertiera encima un cazo de agua hirviendo, produciendo quemaduras graves en la cara y brazo y antebrazo izquierdo.

Ha sido curado en la casa de Socorro de Colón.

GAJES DE LA COCINA

Cocinando en su domicilio, calle de la Libertad, 278; primero, Cabañal, Josefa Giner Robres, de 37 años, se le ha volado encima un cacharro con caldo hirviendo, produciéndole quemaduras en el antebrazo y mano derechos. Pronóstico grave.

UNA MUJER MUERTA

Esta tarde se ha dado cuenta al juzgado de guardia de que en uno de los últimos pisos de la casa número 3 de la calle de la Perdiz, había una mujer al parecer muerta.

Es la inquilina de dicha habitación y como no salía de casa algunos días, hoy los vecinos han mirado por uno de los ventanillos del piso descubriendo el cuerpo inmóvil en tierra.

A la hora de cerrar este alocuco el juez del Mar señor Monterdo con su actuario señor Ponce, más leños forense y un cerrajero, se hallan abriendo la puerta de la casa para instruir diligencias.

Fridtjof Nansen

RECUERDOS DE ESTE CELEBRE EXPLORADOR

El 13 de mayo falleció el doctor Nansen, a las 60 años de edad, en Oslo, capital de Noruega, de la que durante largos años constituyó una de las más puras glorias científicas.

Sabido es que el doctor Nansen, después de haber hecho brillantes estudios de historia natural, y cuando apenas tenía 23 años, fué nombrado director del Museo de Historia Natural de Cristianía, hoy Oslo.

Desde hacía varios años se sentía atraído por el estudio de las vastas extensiones polares; toda vía desconocidas, y un primer viaje a Groenlandia le confirmó en su intención de consagrar su vida a esas regiones, a esa exploración.

Desde 1890 redactó el proyecto del célebre viaje del Fram, y consiguió decidir al Gobierno noruego a que contribuyese a los gastos en la proporción de dos tercios.

Partió la expedición el 24 de junio de 1893, y no volvió hasta el 13 de agosto de 1896, después de haber alcanzado las más altas latitudes entonces conocidas; a costa de las más dramáticas peripecias.

El barco, cogido entre los hielos en la tierra de Francisco José, no pudo, durante muchos meses, y enviar ninguna noticia suya, y se le creía perdido. La tripulación padeció la más horrible hambre; hasta el día en que pudo ser socorrida en el «Spitzberg», por la expedición Jackson Harnsworth, que había partido en su busca.

Esta primera exploración en el Océano Ártico había despertado una curiosidad inmensa; y el regreso de Nansen fué acogido con el más vivo entusiasmo por todo el mundo.

Hasta 1905 el doctor Nansen se especializó en sabios estudios oceanográficos. Organizó nuevas expediciones, sea en el Atlántico, sea en el Océano Ártico. Publicó, sobre ese asunto, numerosas y sabias obras que constituyen hoy día autoridad, y fué nombrado director del célebre Laboratorio Central Internacional de investigaciones marítimas de Cristianía.

Cuando en 1905 se planteó el problema de la separación de Suecia y Noruega, Nansen tomó posición en favor de la independencia de su país, y emprendió una campaña de propaganda; y cuando el principio de la separación hubo triunfado, tuvo el honor de ser el primer representante diplomático de Noruega en Londres. Presentó la dimisión de ese puesto en 1908 para volver a sus trabajos científicos, y entonces exploró la costa septentrional de Siberia y el valle superior de los grandes ríos que desembocan en el Océano Ártico, siendo el primero en llamar la atención sobre las riquezas de aquellas regiones casi desiertas.

La hija de Juan Simón

Desapareció el teatro de Novedades ha pasado a ser teatro del pueblo otro cercano: el de la Latina. Pues bien, solamente en este teatro se podía hacer el estreno del cine-drama de Nemesio M. Sbrévila «La hija de Juan Simón», que José María de Granada ha llevado a la escena.

El teatro popular encumbra hace dos temporadas a unos autores. Era una muestra palpable de que la gente lo pedía. Y José María de Granada ha hecho esta vez teatro para la gente.

Yo no sé si el autor de «El niño de oro» habrá hecho esta nueva producción a su gusto. Desde luego la ha hecho a gusto de la taquilla, y esto ya es una cosa seria, por lo menos para el empresario.

Obra de justicia, de humanismo, de ambiente desgarrador y hasta de bajo fondo...

Esto ha hecho que la obra se discuta acaloradamente y de esta discusión ha salido su principal mérito que la va a sostener en la cartelera mucho tiempo. Porque en ella hay vistosos momentos de intenso dramatismo, comedia no falta, y como broche el rasgueo de unas guitarras, y el fandanguillo que sale de la boca del «cantor» flamenco, para clavarse en el pecho de los espectadores.

¿Es esto «La hija de Juan Simón»?...

Y ya es suficiente. Para la gente del pueblo basta con esto. No pide más ni quiere más. Y José María de Granada, que es un hombre que conoce al público de teatros como ninguno, ha dado esta vez gusto al público popular, quizá contra el gusto propio, porque el granadino tiene demostrado muchas veces que sabe sentir, pensar y escribir para público más elevado y aun más exigente.

Con esto queremos decir que José María de Granada ha sacrificado todo en favor de los que piden realismo descarnado en el teatro; cuadros desgarradores de las miserias humanas; contrastes violentos entre el bien y el mal; luchas cruentas entre el corazón que guía y el destino que manda; y penas bordeadas con sonrisas, que no otra cosa son esas coplas sentimentales que lo mismo sirven para divertir a unos que para hacer sufrir a otros, ya que dependen de la fortaleza del pecho donde se clavan.

Bajo este aspecto José María de Granada acertó y si algún blanco pudiéramos señalar en la obra, no lo haríamos, porque el autor ha tenido que luchar grandemente al acoplar papeles importantes en actores de improviso, ya que los cantores flamencos pueden cantar todo lo bien que quieran, pero nunca serán buenos cómicos, porque carecen de la mímica y demás arte teatral para desenvolverse.

De la labor de conjunto sobresale «La Andalucita», que es un primer de belleza y gracia y canta fandanguillos como ninguna.

Después, un chaval que tiene una voz melosa agradabilísima, aunque no muy potente: El «Niño de la Puerta del Angel», que se lleva todas las noches los mayores aplausos. Tiene un estilo muy singular, que es precisamente lo que le hace resaltar su labor.

Aurelia Diaz, en el papel de

TEATROS

La hija de Juan Simón

Desapareció el teatro de Novedades ha pasado a ser teatro del pueblo otro cercano: el de la Latina. Pues bien, solamente en este teatro se podía hacer el estreno del cine-drama de Nemesio M. Sbrévila «La hija de Juan Simón», que José María de Granada ha llevado a la escena.

El teatro popular encumbra hace dos temporadas a unos autores. Era una muestra palpable de que la gente lo pedía. Y José María de Granada ha hecho esta vez teatro para la gente.

Yo no sé si el autor de «El niño de oro» habrá hecho esta nueva producción a su gusto. Desde luego la ha hecho a gusto de la taquilla, y esto ya es una cosa seria, por lo menos para el empresario.

Obra de justicia, de humanismo, de ambiente desgarrador y hasta de bajo fondo...

Esto ha hecho que la obra se discuta acaloradamente y de esta discusión ha salido su principal mérito que la va a sostener en la cartelera mucho tiempo. Porque en ella hay vistosos momentos de intenso dramatismo, comedia no falta, y como broche el rasgueo de unas guitarras, y el fandanguillo que sale de la boca del «cantor» flamenco, para clavarse en el pecho de los espectadores.

¿Es esto «La hija de Juan Simón»?...

Y ya es suficiente. Para la gente del pueblo basta con esto. No pide más ni quiere más. Y José María de Granada, que es un hombre que conoce al público de teatros como ninguno, ha dado esta vez gusto al público popular, quizá contra el gusto propio, porque el granadino tiene demostrado muchas veces que sabe sentir, pensar y escribir para público más elevado y aun más exigente.

Con esto queremos decir que José María de Granada ha sacrificado todo en favor de los que piden realismo descarnado en el teatro; cuadros desgarradores de las miserias humanas; contrastes violentos entre el bien y el mal; luchas cruentas entre el corazón que guía y el destino que manda; y penas bordeadas con sonrisas, que no otra cosa son esas coplas sentimentales que lo mismo sirven para divertir a unos que para hacer sufrir a otros, ya que dependen de la fortaleza del pecho donde se clavan.

Bajo este aspecto José María de Granada acertó y si algún blanco pudiéramos señalar en la obra, no lo haríamos, porque el autor ha tenido que luchar grandemente al acoplar papeles importantes en actores de improviso, ya que los cantores flamencos pueden cantar todo lo bien que quieran, pero nunca serán buenos cómicos, porque carecen de la mímica y demás arte teatral para desenvolverse.

De la labor de conjunto sobresale «La Andalucita», que es un primer de belleza y gracia y canta fandanguillos como ninguna.

Después, un chaval que tiene una voz melosa agradabilísima, aunque no muy potente: El «Niño de la Puerta del Angel», que se lleva todas las noches los mayores aplausos. Tiene un estilo muy singular, que es precisamente lo que le hace resaltar su labor.

Aurelia Diaz, en el papel de

Carmen, está bastante acertada. Y se amoldan perfectamente en el papel de «Gitano viejo» José Ortega, Ingracia Barbero y «La Gabriela».

Manrique Gil destaca en un bello prólogo, y presenta la obra con la habilidad en el acostumbrado.

La clase de público que llena constantemente el teatro comenta entusiasmado el trozo de vida que José María de Granada les presenta. Muchos se ven retratados en esos tipos que ofrece. Y aplauden, aplauden con calor y piden que salga a escena el popular sainetero.

Y cuando mira al palco y descubre entre el público al gran Arribera, aplaude también y lanza un viva como en un millón...

Así es la gente del pueblo. Y el granadino que le conoce y quiere complacerle, dejó a un lado su teatro característico para regalarle entre un trozo de vida amarga una alegre copla muy de su tierra...

Valentín F. CUEVAS Madrid. (Prohibida la reproducción.)

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cént.

LARIOS y CIA

CONAC PRINCEPE MÁLAGA

SUDATION SCIENTIFIQUE

APARATO PATENTADO EN TODOS LOS PAISES PARA BAÑOS SOBREVAPORIZADOS FRANCISCO SALES. - Ballesteros, 5

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO

de Jerez Depositarío: Ramón Casanova Joix-Pi y Marquill, /4.-Teléfono 11.610

ANTES DE TOMAR CENITA



Dentina Cañizares

Medicamento heroico e infalible para evitar los estragos que causan la dentición difícil de los niños

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequeñuelos, que tarles el vómito, dolores de vientre, inflamación y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, a la **DENTINA CAÑIZARES**.

Al facilitarles la digestión les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

DESPUES DE TOMAR CENITA



Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares :-: Caballeros, núm. 47 :-: VALENCIA

Compañía Transatlántica Servicios directos



Línea a Cuba-México-Nueva York
El rápido vapor de lujo
ALFONSO XIII

saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 21 de julio.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo
INFANTA ISABEL DE BORBON
saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de julio.

Línea directa a Nueva York-Cuba
El rápido vapor de lujo
MARQUES DE COMILLAS
saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de junio, de Valencia el 15 y de Vigo el 20, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 5 de agosto.

Línea Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO

saldrá de Barcelona el 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 19 de julio.

LINEA A FERNANDO POO
El vapor
LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 15 de junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de julio.

Excursión de vacaciones a los Estados Unidos en el nuevo y rápido vapor de lujo "Marqués de Comillas"

Travesía en NUEVE DIAS directo a Nueva York. Diez y seis días de estancia en NUEVA YORK, con alojamiento en el Hotel Martinique.

RESERVAMOS LOCALIDADES. Salida de Valencia: 15 de junio. Gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., etc.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete para regresar en el período de un año por cualquier vapor de la Compañía.

Excursiones por tierra económicas e interesantes. Excursión a la HABANA.

Para informes, prospectos y pasajes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO, barón de Vallvert - Calle del MAR, 55. Teléfono 13.920.

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METÁLICAS - Visite la Gran Exposición del interior

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

MUELA DE ESMARZIL para agua portátil, en buen uso, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

Cizalla

Circular, y sacabocanadora de esquina, propia para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se venden. Razón: Serranos 14 bajo.

Liquidamos verdad todas las existencias

Por cesar en el negocio, todos los géneros a precios de remate. Traspasamos el local con enseres y anaquelaría.

Pocas pretensiones.

Almacenes y entresuelos "VALENCIA"

CALLE DEL MAR, 19 Y 21

Balneario La Puda de Montserrat 15 de junio 15 de octubre

Una hora de Barcelona. Vaporarios azoados su furiosos radio activos. Bronquitis. Asma. Catarros crónicos (Vías respiratorias). Gripe. Pensión Hotel. de 13 a 21 pesetas. INFORMACION Y ENCARGOS: Don José Viguer, San Cristóbal, núm. 7, Valencia, y administrador del Balneario.

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA

Servicio fijo rápido MEDITERRANEO CANTABRICO Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Moster-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia todos los miércoles a las doce horas, para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón, y los viernes a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quince veces los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia. Grao. Muelle de Pontón, letra A; teléfonos 30.980 y 30.982.

Persianas y cortinas

Las cortinas orientales de palitos son la barrera infranqueable para las moscas por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparencias para miradores y cristalladas. Artículos de limpieza, hilos y cordones. Precios muy limitados.

La Quina Bombay

Evita la caída del pelo instantáneamente por su maravillosa composición

En todas las Perfumerías y Droguerías de España
J. BARBA - Barcelona

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese en el paquete con frasco, oncel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se encuentran multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS, SEÑALAS Y AGRODITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Camas-Darás

Doradas, níqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayor, 13
Fábrica: Almas. 10 - Tel. 12.143

Herramientas taller
Se venden para la reparación de automóviles. Se darán baratas. Razón: Garaie Victoria.



Tapicería Aguilar
Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas, Restaurador de muebles. Conde de Montornés núm 3 Valencia

Camión

618 toneladas, la mejor marca alemana. Buenas condiciones de precio y pago, en muy estado y a toda prueba. Razón: Garaie Victoria, frente al Puente del Mar.

Infancia

Camión 13 toneladas, se vende en buenas condiciones. Se darán facilidades. Razón: Garaie Victoria, frente al Puente del Mar.

Peugeot

Coche Turismo, cuatro plazas, en perfecto estado, se vende a toda prueba. Se darán facilidades. Razón: Garaie Victoria.

Coche Taxis

Conducción interior y desmontable, se vende en muy buenas condiciones. Razón: Garaie Victoria, frente al Puente del Mar.

Señora viuda

desea alquilar habitación amueblada, con balcón a la calle. Por cuatro duros como para joven estable; casa particular. Gran Vía de Jesús y María, 42, entresuelo, segunda.

Se necesitan

oficiales, aprendizas y una encargada para sombreros. Trabajo seguido. Mar, 22.

SIEMPRE JOVEN

Señora, lo conseguirá con la famosa **Hollywood Cream** el mejor producto de belleza que existe. Pruebe y se convencerá. En Perfumerías y Droguerías
J. BARBA - Barcelona



Gran surtido de Neveras y Heladoras

Las mejores construidas
Las de más duración
Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. - Barcas, 2
Neveras, desde 55 pesetas

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens», vista numerosas preparaciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con insustituible satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Españols, Vial y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperelemias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valenté.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

GATINOS de ANGOLA perritos lúts y conejos gigantes Tapinería, 8 y 10



BICICLETAS

"H. ESTREMS"

Las de más resistencia Pida catálogos gratis Ventas contada y plazos
P. Y MARGALL, 14

Caridad

La Impora Rafael Vila Martí de 60 años, ciego y sin familia. Calle Ripalda, 30, 1.ª planta. da puerta.

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a **VICENTE MARTINEZ (El Herbolari)** = Pintura perfecta al dugo y al barniz Conde de Altea, J M S - Valencia